

enka 2017
INFORME ANUAL
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Sostenibilidad, innovación, y alta tecnología





CONTENIDO

Junta Directiva	4
Informe de la Junta Directiva y el Presidente	5
Informe del Revisor Fiscal	15
Certificación de los Estados Financieros	20
Estado de situación financiera separado	22
Estado de resultados separado	24
Estado de resultados integrales separado	25
Estado de cambios en el patrimonio separado	26
Estado de flujos de efectivo separado -método indirecto	27
Notas a los estados financieros separados	28
Nota 1 - Información de la entidad	28
Nota 2 - Bases de preparación	29
Nota 3 - Políticas contables significativas	30
Nota 4 - Nuevos pronunciamientos sobre Normas Internacionales de información financiera	45
Nota 5 - Estimados contables significativos	48
Nota 6 - Efectivo y equivalente al efectivo	50
Nota 7 - Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	50
Nota 8 - Cuentas por cobrar a partes relacionadas	52
Nota 9 - Instrumentos financieros derivados	52
Nota 10 - Inventarios	55
Nota 11 - Activos por impuestos	56
Nota 12 - Activos mantenidos para la venta	56
Nota 13 - Inversiones en subsidiarias	56
Nota 14 - Propiedades planta y equipo	57
Nota 15 - Intangibles	59
Nota 16 - Propiedades de inversión	60
Nota 17 - Activos y pasivos por impuestos diferidos	62
Nota 18 - Transacciones con compañías vinculadas y accionistas	64
Nota 19 - Obligaciones financieras	66
Nota 20 - Beneficios a empleados	67
Nota 21 - Estimados y provisiones	68
Nota 22 - Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	69
Nota 23 - Impuestos por pagar	71
Nota 24 - Títulos emitidos	78
Nota 25 - Capital emitido	79
Nota 26 - Ingresos de actividades ordinarias	80
Nota 27 - Costo de ventas	80
Nota 28 - Gastos de distribución	81
Nota 29 - Gastos de administración y ventas	81
Nota 30 - Otros ingresos	82
Nota 31 - Otros gastos	82
Nota 32 - Utilidad derivada de la posición monetaria neta	83
Nota 33 - Ingresos financieros	83
Nota 34 - Gastos financieros	83
Nota 35 - Gasto por impuestos	84
Nota 36 - Ganancia por revaluación, neto de impuestos	84
Nota 37 - Ganancia por cobertura de flujos de efectivo, neto de impuestos	84
Nota 38 - Hechos posteriores	85
Nota 39 - Contingencias y Compromisos	85
Estados Financieros Consolidados	87

JUNTA Directiva

Ana María Giraldo Mira
Jorge Mario Valderrama Vélez
Alejandro Sanín Campillo
Jean Pierre Serani Toro
Diego Andrés Restrepo Rada
Darío Fernando Gutiérrez Cuartas
Rafael Ignacio Posada Peláez

COMITÉ de Auditoría

Darío Fernando Gutiérrez Cuartas
Jorge Mario Valderrama Vélez
Rafael Ignacio Posada Peláez

DIRECCIÓN General

Álvaro Hincapié Velez
Jorge Andrés Hurtado Uribe
Álvaro Restrepo Ochoa
Jorge Andrés López de Mesa Molina
German Darío Gómez Echeverri

Presidente
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Vicepresidente de Producción
Vicepresidente de Ventas
Gerente de Gestión Humana

INFORME de la Junta Directiva y el Presidente

Nos sentimos complacidos de entregar a los señores accionistas el *Informe de gestión* del año 2017, en el cual se presentan los principales logros de Enka de Colombia durante este ejercicio.

Una historia de transformación e innovación

Durante más de quince años, Enka de Colombia ha buscado reinventarse permanentemente para superar las dificultades financieras del pasado y proyectarse como una empresa innovadora, con alta ingeniería e integrada a un mundo cada vez más globalizado. Por medio de la más alta tecnología hemos logrado transformar la compañía hasta convertirnos en proveedores estratégicos de reconocidas empresas a nivel mundial, siempre teniendo la fuerte convicción de hacer las cosas cada vez mejor y de forma responsable con el entorno.

Hoy somos líderes en reciclaje de PET en Colombia y un referente de los mayores productores mundiales de bebidas, quienes equiparan las propiedades de

nuestra resina EKO®PET a las de la resina virgen. Además, las grandes inversiones en modernización que hemos realizado en nuestras diferentes plantas nos han posicionado como proveedor estratégico de los principales fabricantes de llantas de América y de importantes compañías en sectores con altas exigencias técnicas, en los que la calidad de las materias primas que ofrecemos es fundamental para el adecuado desempeño del producto final.

Con inversiones superiores a 100 millones de dólares, nuestros negocios estratégicos se encuentran, en su gran mayoría, en el estado del arte de la tecnología, lo cual nos permite competir internacionalmente y desarrollar mercados cada vez más exigentes. También hemos transformado nuestra estructura organizacional para hacerla más liviana, flexible y competitiva, y ajustarla así a las necesidades de un mundo más globalizado cada día. Nuestra compañía está totalmente inmersa en la economía mundial, con abastecimiento de materias primas provenientes de Asia, Europa y América, las cuales son transformadas y distribuidas a nuestros clientes en 19 países.



La exitosa implementación de estas estrategias ha hecho posible que las inversiones realizadas en negocios estratégicos se encuentren en su máxima capacidad, confirmando que el foco de nuestra estrategia sigue estando vigente. Nuestra prioridad actual es la búsqueda de nuevas oportunidades de crecimiento, específicamente en negocios en los que la tecnología sea un determinante para ser competitivos.

El 51% DE NUESTROS PRODUCTOS son fabricados a partir de materias primas recicladas.

Estamos orgullosos de la transformación que hemos logrado en este sector de reciclaje de PET, al fabricar el 51 % de nuestros productos a partir de materias primas recicladas. Soñamos con llevar esta experiencia a otros residuos que aún no se aprovechan totalmente. Con este fin, en 2017 iniciamos un proyecto de una nueva planta para reciclar las tapas y etiquetas de todos los envases que hoy recuperamos, para no solo cerrar el ciclo del PET, sino el de toda la botella, reduciendo al máximo los desechos no aprovechables.

Con la entrada en operación de esta nueva planta en el segundo semestre de 2018, entregaremos una resina reciclada de polietileno y polipropileno de excelente calidad, contribuyendo a la sostenibilidad del sector plástico en Colombia.

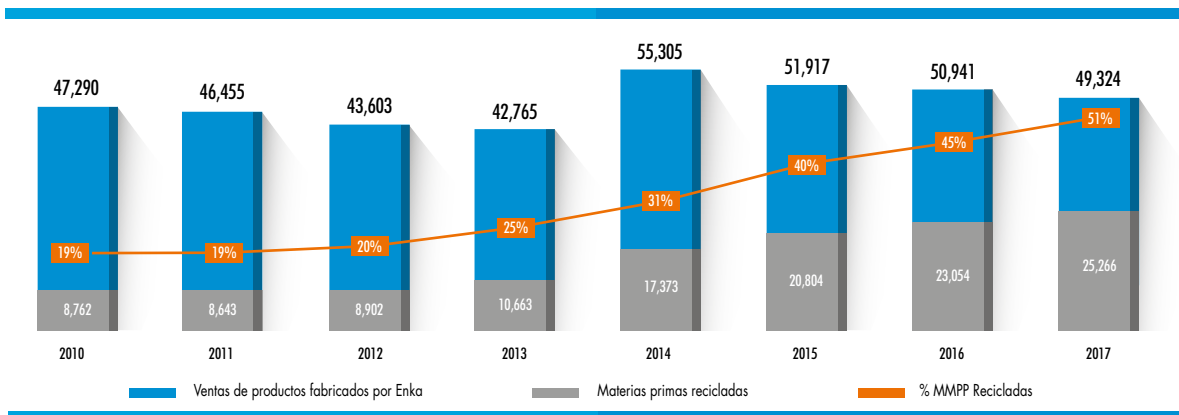
Esperamos que esta iniciativa sea un piloto para otros proyectos que permitan aprovechar no solo las tapas y etiquetas de nuestros envases, sino otros residuos plásticos que hoy se desechan.

Este año también iniciamos el proyecto de modernización de nuestra planta de producción de EKO®Fibras, uno de los pilares de nuestra estrategia de negocios sostenibles a partir del reciclaje de PET. Con su entrada en operación, en el primer semestre de 2019, la nueva tecnología incorporada a esta planta nos permitirá fabricar productos que hoy no se producen en el país, fortaleciendo así el liderazgo de Enka en el mercado de materias primas sostenibles de alto valor agregado. Es importante resaltar que, como resultado del conocimiento y la ingeniería de la compañía, se lograron ahorros significativos en el proyecto, lo que hizo que se disminuyera el valor de la inversión a un 30 % de una planta totalmente nueva, una muestra más de que en Enka la innovación va más allá del producto.

Un año de grandes retos

En 2017 los ingresos operacionales alcanzaron \$357.000 millones, los cuales, descontando el efecto del cierre del mercado venezolano,

Producción con materia prima reciclada (toneladas)



representan un crecimiento del 10 % frente al año anterior, un resultado muy satisfactorio ante el complejo panorama al que la compañía se vio enfrentada. En el exterior, se presentó una alta volatilidad debido a la incertidumbre sobre los precios del petróleo, las decisiones de política monetaria a nivel mundial y los procesos electorales de importantes economías alrededor del mundo. En Colombia, se dio una fuerte reducción en la demanda interna, producto de políticas gubernamentales más austeras y a la implementación de la reforma tributaria que impactó el consumo de los hogares.

El fuerte posicionamiento que hemos logrado en nuestros mercados estratégicos nos permitió

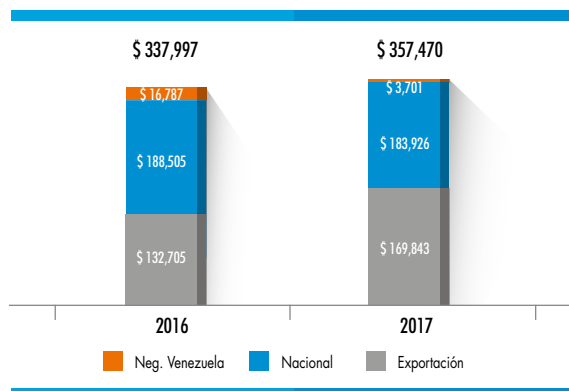
incrementar las exportaciones un 32 % en dólares, lo que compensó una disminución de 2 % en las ventas locales y evidenció la resiliencia que ha desarrollado la compañía para enfrentar situaciones adversas. Como resultado, la participación de las exportaciones sobre las ventas sin Venezuela fue del 48 %, cuando en 2016 era del 41 %.

En exportaciones, destacamos el buen comportamiento del mercado brasilero, cuyas ventas crecieron un 29 %, para consolidarse como el principal destino de exportación, con un 24 % de las ventas totales. También destacamos el crecimiento de las ventas a Perú, Chile y España, principalmente para su industria pesquera, al igual que a México y Estados Unidos, para la industria de fabricación de llantas y tejidos técnicos.

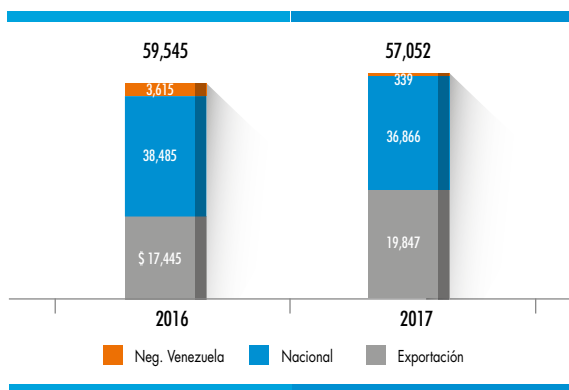
En el mercado local, la menor demanda del sector textil, cuyas ventas disminuyeron un 25 %, fue mitigada por la consolidación de EKO®PET en dicho mercado, como resultado del compromiso de acompañar a nuestros clientes en Colombia en sus estrategias de sostenibilidad.

El fuerte posicionamiento que hemos logrado en nuestros mercados estratégicos nos permitió **INCREMENTAR LAS EXPORTACIONES UN 32% en dólares**

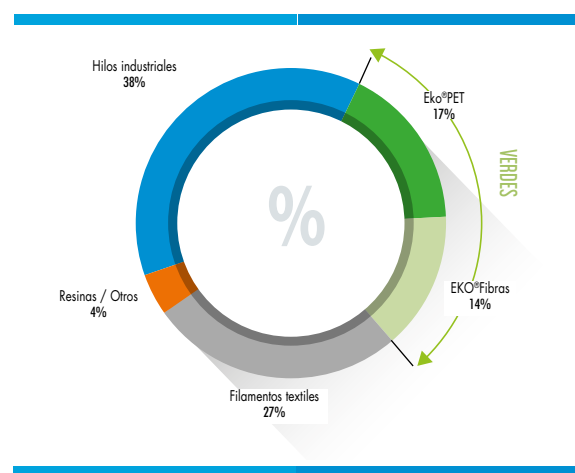
Ventas (\$ millones)



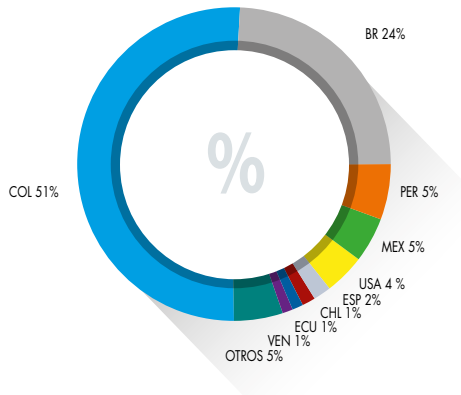
Volumen (toneladas)



Ventas por Línea 2017



Ventas por Destino 2017



En 2017, estos negocios generaron ingresos por \$111.000 millones, un incremento del 11 % frente al año anterior, impulsado por un mayor volumen del 5 % y la recuperación de los precios internacionales. Su participación en las ventas totales alcanzó el 31 %, de las cuales 17 % corresponde a resinas EKO®PET y el 14 %, a EKO®Fibras.

La creciente conciencia mundial por el cuidado del medio ambiente ha incentivado al Gobierno nacional a desarrollar un nuevo marco regulatorio para promover el adecuado manejo de los residuos posconsumo.

En primer lugar, se actualizó el marco tarifario para el servicio de aseo, que remunera el aprovechamiento de los residuos y se promueve la formalización del sector reciclador. Valoramos esta iniciativa que permitirá mejorar la calidad de vida de quienes se dedican a esta actividad e incrementar la recuperación de estos materiales, evitando que lleguen a rellenos sanitarios o fuentes de agua.

En segundo lugar, acogiendo las recomendaciones de la OCDE, el Gobierno viene impulsando la

Conquista de los mercados globales

A continuación, presentamos los logros más relevantes de nuestras unidades de negocio, las cuales clasificamos, de acuerdo con el origen de sus materias primas, en dos grandes grupos: Negocios Verdes, fabricados a partir de botellas de PET posconsumo, y Negocios Textiles e Industriales, fabricados con resinas vírgenes de nylon y poliéster.

Negocios Verdes

Cuando tomamos la decisión estratégica de incursionar en el reciclaje de PET hace diez años, con nuestra planta de resinas para fabricar EKO®Fibras, las botellas de PET posconsumo no tenían prácticamente ningún valor en el mercado y terminaban en rellenos sanitarios, ríos y mares. Hoy contamos con dos plantas de reciclaje de PET, con una capacidad de 34.000 toneladas, operando a plena capacidad y con una red de recolección con presencia en toda Colombia, capaz de recuperar cada año más de mil millones de botellas y generar ingresos al sector reciclador por más de \$50.000 millones.



normatividad de Responsabilidad Extendida del Productor, la cual busca incrementar los niveles de aprovechamiento de empaques y envases mediante el trabajo articulado entre el Gobierno, los productores, los consumidores y las empresas transformadoras de material reciclado como la nuestra.

Consideramos que todas las medidas que promuevan el consumo consciente y responsable van en la dirección correcta. Estamos plenamente comprometidos con seguir creciendo y buscando nuevas soluciones tecnológicas que permitan reincorporar cada vez más residuos a los procesos productivos, haciendo realidad el sueño de una economía circular.

Negocios Textiles e Industriales

Si bien estas líneas de negocio han sido tradicionales en la compañía, podría decirse que su portafolio se ha renovado prácticamente en su totalidad en los últimos años. Por medio de inversiones en tecnología de punta, productividad, innovación y nuevos mercados, hemos desarrollado un amplio portafolio de productos diferenciados que se ajustan a las necesidades de nichos más rentables, reduciendo así la exposición a la competencia asiática de commodities.

Como resultado de esta estrategia, hemos logrado convertirnos en uno de los principales productores de lona para llantas en América y en aliados estratégicos de las principales marcas mundiales. También somos el principal productor nacional de filamentos textiles, con un claro enfoque en prendas de alto valor agregado para los mercados de exportación.

En 2017 los productos de estos negocios llegaron a 19 destinos y alcanzaron ventas por \$246.000 millones, un crecimiento del 4 % frente al año anterior y una participación del 69 % sobre las



ventas totales de Enka. Este crecimiento se vio limitado por el cierre del mercado venezolano que impidió la continuidad de algunos negocios que tuvimos en 2016, especialmente la venta de PET virgen para el sector de bebidas de ese país.

Hilos Industriales, cuya participación en las ventas totales fue del 38 %, tuvo un año extraordinario, con un crecimiento del 18 % en ingresos y 8 % en volumen, de los cuales 85 % provienen del exterior. Destacamos el crecimiento del 37 % en las ventas de Hilo Técnico, sobre todo en los mercados de España, Chile, Perú y Colombia, impulsadas por condiciones favorables del sector pesquero en dichos países, y en Estados Unidos por la recuperación de su economía.

La línea de Filamentos enfrentó grandes retos durante 2017. La demanda local se vio muy afectada por la disminución del consumo y el contrabando, lo que impactó sus ingresos en un 25%. Para contrarrestar esta situación, la compañía logró duplicar sus exportaciones, principalmente a Brasil y Argentina, mercados donde Enka tiene presencia hace varios años y que cuentan con una industria textil sólida y con altos estándares de calidad. Gracias a esta estrategia, las ventas de la línea finalizaron en \$96.000 millones; es decir, decrecieron solo un 2 % y lograron diversificar aún

más su riesgo al reducir la exposición al sector textil en Colombia del 22 % en 2016 al 15 % en 2017.

Para los próximos años, la compañía continuará fortaleciendo su presencia en mercados estratégicos, una iniciativa que ha generado grandes beneficios en los últimos años. Ahora que las perspectivas de la economía mundial y local son más positivas, la empresa estará atenta a identificar nuevas oportunidades de crecimiento.

Solidez financiera, clave para el crecimiento

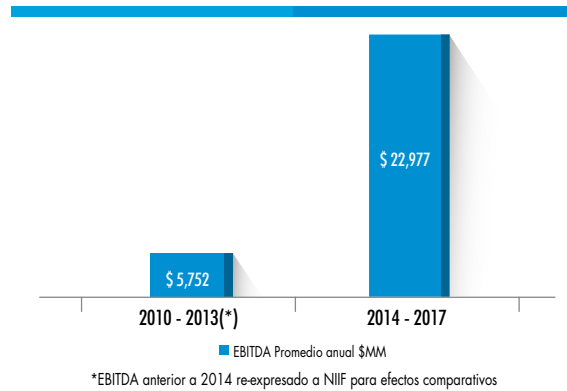
Uno de los principales objetivos del proceso de transformación de Enka ha sido lograr la solidez financiera necesaria para viabilizar su crecimiento, lo que implica el fortalecimiento de su generación interna de flujo de caja y una estructura de capital eficiente y sostenible.

Como resultado del plan de inversiones realizado durante el periodo 2012-2014, especialmente en sus plantas de producción de EKO®PET y autogeneración de energía, y a la modernización de Hilos Industriales, la compañía incrementó de manera significativa su EBITDA (cuatro veces), al pasar de un promedio anual de \$5.752 millones entre 2010 y 2013 (reexpresado a NIIF) a \$22.977 millones entre 2014 y 2017. Esto significa que del EBITDA de los últimos ocho años el 80 % se generó en el último cuatrienio, lo que evidencia el impacto positivo de las estrategias implementadas por la organización.

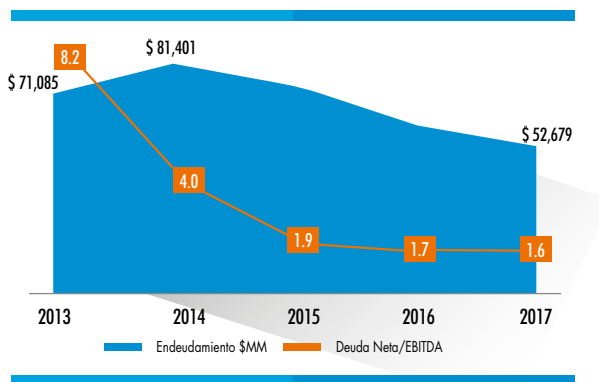
En 2017, el EBITDA finalizó en \$23.095 millones, el cual representa un 6,5 % de las ventas totales. Descontando los negocios con Venezuela, el EBITDA presentó un crecimiento del 4,7 %; esto demuestra el buen resultado de los negocios estratégicos y el estricto control de costos y gastos, los cuales

crecieron solo el 1 % frente al año anterior. Además, la utilidad neta de 2017 fue de \$1.715 millones, para finalizar, por segundo año consecutivo, en terreno positivo, y, contrario al anterior, este año no presentó un beneficio relevante por diferencia en cambio.

Evolución del EBITDA



Endeudamiento Neto



Las mejoras en el flujo de caja operacional han permitido reducir la deuda financiera en más de \$30.000 millones en el último cuatrienio, para cerrar el año 2017 con un endeudamiento neto de 1.6 veces EBITDA. Los compromisos bajo la Ley 550 se han cumplido rigurosamente y, al cierre del año, son inferiores al 2.5 % de las acreencias reestructuradas.

Juntos transformamos el mundo

Gracias al respaldo de ustedes, nuestros accionistas, nos hemos convertido en un referente de sostenibilidad y alta ingeniería. Les reiteramos nuestro compromiso diario de generar valor económico y social, aportando al mejoramiento continuo de nuestro entorno.

Queremos agradecer también a nuestro excelente equipo humano, pues con su disciplina, compromiso e innovación hemos logrado superar grandes dificultades, lo cual nos ha preparado para soñar con metas cada vez más ambiciosas.

Los invitamos a leer nuestro *Informe de sostenibilidad*, en el cual presentamos nuestros principales logros en esta materia; esperamos contagiarlos de nuestra pasión por el cuidado del medio ambiente. Este año quisimos resaltar nuestros valores corporativos: disciplina, responsabilidad, integridad, respeto y sencillez; ellos determinan lo que somos y dan sentido a nuestra manera de actuar.

Nos apasiona la idea de un mundo sostenible y estamos convencidos que, con el apoyo de todos es posible continuar transformando lo ordinario en EXTRAORDINARIO.

Este informe, presentado por la Junta Directiva y el presidente, así como los documentos exigidos por la ley, estuvieron oportunamente a disposición de los señores accionistas.

Los estados financieros del ejercicio del año 2017 y sus notas fueron sometidos a consideración del Comité de Auditoría de la Junta Directiva, según lo exige el Artículo 45 de la Ley 964 de 2005.

Junta Directiva

Ana María Giraldo Mira
 Jorge Mario Valderrama Vélez
 Alejandro Sanín Campillo
 Jean Pierre Serani Toro
 Diego Andrés Restrepo Rada
 Darío Fernando Gutiérrez Cuartas
 Rafael Ignacio Posada Peláez

Presidente

Álvaro Hincapié Vélez

En cada gramo de nuestros
productos hay una historia de
contribución, sostenibilidad y
responsabilidad





Constancias y CERTIFICACIONES

Enka de Colombia cumple debidamente con las disposiciones legales y el pago de obligaciones con el Estado. En el año 2017 se realizaron pagos por \$37,763 millones por concepto de impuestos nacionales, \$2,040 millones por impuestos municipales, \$4,424 millones al Sistema de Seguridad Social y \$1,478 millones en aportes parafiscales.

La Dirección de la compañía ha adoptado las medidas necesarias para dar cumplimiento a la Ley 603 sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor del software instalado.

El Manual para la prevención del lavado de activos fue seguido apropiadamente, y no se presentaron deficiencias en el diseño y operación de los controles internos.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se deja constancia de lo siguiente:

- Se prevé que la evolución de la compañía será normal en el futuro y no se advierten riesgos importantes distintos a aquellos a los cuales está expuesta la compañía por el desarrollo de su objeto social.
- Las operaciones celebradas con los accionistas o con los administradores se encuentran reveladas en la Nota 18 a los estados financieros.
- No se han presentado acontecimientos importantes después del ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 446 del Código de Comercio, se deja constancia de lo siguiente:

- Los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones,

prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubieren percibido los directivos de la sociedad, se encuentran revelados en las notas 18 y 29 a los estados financieros.

- No se realizaron erogaciones por los mismos conceptos indicados en el punto anterior, en favor de asesores o gestores cuya función fuera tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.
- No se realizaron transferencias de dinero y demás bienes a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.
- Los gastos de publicidad, propaganda y de relaciones públicas, se encuentran revelados en la nota 29 a los estados financieros.
- Los dineros u otros bienes que la sociedad posee en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera, se encuentran revelados en la nota 3 a los estados financieros (administración de riesgos financieros).
- Las inversiones de la compañía en otras sociedades, nacionales o extranjeras, se encuentran reveladas en la nota 13 a los estados financieros.

De acuerdo con los resultados de la evaluación a los sistemas de revelación y control de la información financiera establecidos en la compañía, los Estados Financieros y demás anexos que se adjuntan son fidedignos y están presentados en forma adecuada, según lo dispuesto en el parágrafo único del artículo 47 de la Ley 964 de 2005. Así mismo, el representante legal certifica que los estados financieros y demás informes que se están

presentando no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

Durante 2017 el Comité de Auditoría continuó en su propósito de servir de apoyo a la Junta Directiva en la supervisión de la efectividad del sistema de control interno.

Este Comité, a través de sus reuniones periódicas, veló porque las políticas y procedimientos, así como los controles establecidos, operaran de manera apropiada y por la confiabilidad y oportunidad en la información generada.

A través de la supervisión de las funciones y actividades de la auditoría interna y de la revisoría fiscal, el Comité de Auditoría se aseguró de que tales órganos, con independencia y autonomía, cumplieran efectivamente con sus planes de trabajo y que dichos planes fueran suficientes y adecuados en su alcance.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el parágrafo 2º del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 (sobre garantías mobiliarias) se deja constancia que Enka de Colombia no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la compañía.

La administración de la sociedad informa a los accionistas que, dentro de la oportunidad establecida, se transmitió el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas correspondiente al año 2017, el cual se encuentra publicado en la página web de la sociedad.

INFORME DEL Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados



A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.
21 de febrero de 2018

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Enka de Colombia S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por las políticas de control interno que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Enka de Colombia S. A. al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

21 de febrero de 2018

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

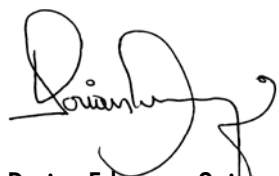
La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Compañía durante el año 2017 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e. La Compañía ha implementado el sistema de autocontrol y gestión del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 062 de 2007 emitida por la Superintendencia Financiera.

Otros asuntos

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 21 de febrero de 2018.



Dorian Echeverry Quintero

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No. 23868-T

Designada por PricewaterhouseCoopers Ltda.

INFORME DEL REVISOR FISCAL sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea de Accionistas y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía.



A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.
21 de febrero de 2018

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de revisor Fiscal de Enka de Colombia S. A. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de Accionistas si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Compañía, las actas de Asamblea de Accionistas y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Compañía consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Compañía se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Compañía para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.
21 de febrero de 2018

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Compañía de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en poder de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Compañía, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planeo y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Compañía son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Compañía. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Compañía son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Compañía, actas de Asambleas de Accionistas, reuniones de directorio y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de dichos estatutos y de las decisiones tomadas tanto por la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Compañía, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Compañía y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.
21 de febrero de 2018

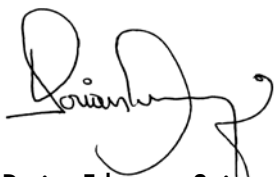
Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto considero que, durante el año 2017, los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a la órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.



Dorian Echeverry Quintero

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No. 23868-T

Designada por PricewaterhouseCoopers Ltda.

CERTIFICACIÓN de los Estados Financieros

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S.A.

21 de febrero de 2018

Los suscritos Representante Legal y Contador de Enka de Colombia S.A., certificamos que los estados financieros separados de la compañía al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la compañía, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a nombre de la compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Atentamente,



Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal



Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional No. 48732-T

CERTIFICACIÓN de los Estados Financieros

Ley 964 de 2005

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S.A.

21 de febrero de 2018

Para dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal de Enka de Colombia S.A., certifica que los estados financieros separados de la compañía al 31 de diciembre de 2017, presentados al público e informados a la Superintendencia Financiera de Colombia, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Enka de Colombia S.A.

Atentamente,



Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal

Estado de SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Al 31 de diciembre de:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2017	2016
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	6	15,558	19,059
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	66,934	57,041
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	-	3,656
Instrumentos financieros derivados	9	644	683
Inventarios	10	65,743	51,291
Activos por impuestos	11	5,823	6,343
Activos mantenidos para la venta	12	12,110	-
Total activos corrientes		166,812	138,073
Activos no corrientes			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	590	386
Inversiones en subsidiarias	13	6,445	3,475
Propiedades, planta y equipo	14	319,764	321,541
Intangibles	15	2,061	-
Propiedades de inversión	16	54,900	65,146
Activos por impuestos diferidos	17	10,784	10,827
Total activos no corrientes		394,544	401,375
Total activos		561,356	539,448

Estado de SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO

Al 31 de diciembre de:

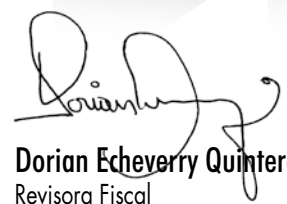
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2017	2016
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	19	6,074	8,825
Beneficios a empleados	20	6,401	6,123
Estimados y provisiones	21	2,904	2,574
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	22	64,142	39,103
Instrumentos financieros derivados	9	-	4
Impuestos por pagar	23	2,636	3,418
Títulos emitidos	24	670	670
Total pasivos corrientes		82,827	60,717
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	19	40,246	43,757
Beneficios a empleados	20	3,037	3,973
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	22	4,626	5,627
Impuestos por pagar	23	-	104
Títulos emitidos	24	1,725	2,207
Pasivo por impuestos diferidos	17	58,580	58,215
Total pasivos no corrientes		108,214	113,883
Total pasivos		191,041	174,600
Patrimonio			
Capital emitido	25	117,737	117,737
Prima de emisión		152,578	152,578
Resultado del ejercicio		1,715	10,603
Ganancias acumuladas		98,285	83,930
Total patrimonio		370,315	364,848
Total pasivos y patrimonio		561,356	539,448

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Álvaro Hincapié Vélez
 Representante Legal


Fredy Vallejo López
 Contador General
 Tarjeta Profesional No. 48732-T
 (Ver certificación adjunta)


Dorian Echeverry Quintero
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 23868-T
 Designada por PricewaterhouseCoopers Ltda
 Ver informe adjunto del 21 de febrero de 2018

Estado de RESULTADOS SEPARADO

Del 1º de enero al 31 de diciembre de:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

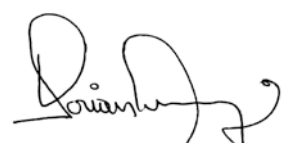
	Nota	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	26	357,470	337,997
Costo de ventas	27	(312,557)	(293,578)
Ganancia bruta		44,913	44,419
Gastos de distribución	28	(11,945)	(11,497)
Gastos de administración y venta	29	(26,424)	(24,722)
Otros ingresos	30	6,801	9,755
Otros gastos	31	(4,556)	(5,547)
Ganancia por actividades de operación		8,789	12,408
Utilidad derivada de la posición monetaria neta	32	540	3,251
Pérdida método de participación		(726)	(488)
Ingresos financieros	33	810	707
Gastos financieros	34	(5,255)	(5,112)
Ganancia antes de impuestos		4,158	10,766
Gasto por impuestos	35	(2,443)	(163)
Ganancia neta del período		1,715	10,603
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas (*)		0.15	0.90
Total ganancia básica por acción		0.15	0.90

(*) cifras en pesos colombianos

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Álvaro Hincapié Vélez
 Representante Legal


Fredy Vallejo López
 Contador General
 Tarjeta Profesional No.48732-T
 (Ver certificación adjunta)


Dorian Echeverry Quintero
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 23868-T
 Designada por PricewaterhouseCoopers Ltda
 Ver informe adjunto del 21 de febrero de 2018

Estado de RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO

Del 1º de enero al 31 de diciembre de:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2017	2016
Ganancia neta del período		1,715	10,603
Componentes que no se reclasificarán al resultado del período			
Revaluación propiedades planta y equipo, neto	36	3,773	5,508
Componentes que se reclasificarán al resultado del período			
Coberturas de flujos de efectivo, neto	37	(21)	578
Total otro resultado integral		3,752	6,086
Total resultados integrales		5,467	16,689

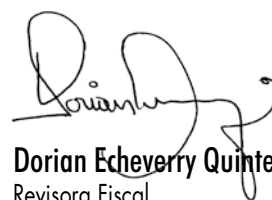
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal



Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional No.48732-T
(Ver certificación adjunta)



Dorian Echeverry Quintero
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Designada por PricewaterhouseCoopers Ltda
Ver informe adjunto del 21 de febrero de 2018

Estado de CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO

Del 1º enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias Acumuladas	Patrimonio total
Patrimonio al inicio del período 01/01/2017	117,737	152,578	94,533	364,848
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Utilidad del período	-	-	1,715	1,715
Otro resultado integral	-	-	3,752	3,752
Resultado integral	-	-	5,467	5,467
Total aumento en el patrimonio	-	-	5,467	5,467
Patrimonio al final del período 31/12/2017	117,737	152,578	100,000	370,315

	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias Acumuladas	Patrimonio total
Patrimonio al inicio del período 01/01/2016	117,737	152,578	77,844	348,159
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Utilidad del período	-	-	10,603	10,603
Otro resultado integral	-	-	6,086	6,086
Resultado integral	-	-	16,689	16,689
Total aumento en el patrimonio	-	-	16,689	16,689
Patrimonio al final del período 31/12/2016	117,737	152,578	94,533	364,848

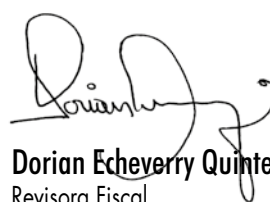
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal



Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional No.48732-T
(Ver certificación adjunta)



Dorian Echeverry Quintero
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Designada por PricewaterhouseCoopers Ltda
Ver informe adjunto del 21 de febrero de 2018

Estado de FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO - Método indirecto

Del 1º enero al 31 de diciembre de:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2017	2016
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	1,715	10,603
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Impuesto de renta diferido	3	(1,998)
Costo amortizado y valor presente neto del pasivo	1,052	42
Valor razonable propiedades de inversión y derivados	(1,864)	(3,132)
Pérdida en la aplicación del método de participación	726	488
Diferencia en cambio obligaciones financieras	(781)	(5,785)
Provisiones de pasivos estimados, neto	330	(1,058)
Provisión cartera e inventarios	28	392
Depreciaciones y amortizaciones	15,938	15,124
Cambio en activos y pasivos operacionales		
Cuentas por cobrar y activos por impuestos	(5,573)	(3,664)
Inventarios	(14,828)	16,377
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	23,662	(14,158)
Impuestos, gravámenes y tasas	(973)	(1,572)
Beneficios a empleados	(919)	1,727
Efectivo provisto por actividades de operación	18,516	13,386
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo e intangibles	(12,030)	(5,383)
Adquisición de inversiones permanentes	(3,696)	(2,499)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(15,726)	(7,882)
Flujos de efectivo de actividades de financiación:		
Aumento de obligaciones financieras	3,062	-
Cancelación bonos Ley 550	(670)	(668)
Cancelación obligaciones financieras	(8,683)	(5,955)
Efectivo utilizado en actividades de financiación	(6,291)	(6,623)
Disminución en el efectivo	(3,501)	(1,119)
Efectivo al principio del año	19,059	20,178
Efectivo al final del año	15,558	19,059

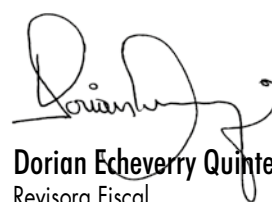
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal



Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional No.48732-T
(Ver certificación adjunta)



Dorian Echeverry Quintero
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Designada por PricewaterhouseCoopers Ltda
Ver informe adjunto del 21 de febrero de 2018

NOTAS a los estados financieros separados

Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 1 Información de la entidad

Entidad reportante

Enka de Colombia S. A. es una sociedad anónima privada constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante Escritura Pública 2500 del 8 de septiembre de 1964 otorgada en la Notaría Séptima de Medellín, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín y tiene como actividad económica principal en el sector petroquímico, la producción de fibras, filamentos e hilazas sintéticas de poliéster y poliamida (nylon), de polímeros de poliéster y poliamida (nylon) y reciclaje de PET, con orientación a atender con sus productos y servicios a la industria química de llantas, textil, plástico, bebidas, entre otras. El término de duración de la sociedad expira el 8 de septiembre del año 2063.

Sus instalaciones de fábrica se encuentran ubicadas en el municipio de Girardota (Antioquia) y oficinas administrativas en los municipios de Girardota y Medellín. Su domicilio social es en la ciudad de Medellín.

La compañía, en cumplimiento del mandato de la Asamblea General de Accionistas, tiene inscritas sus

acciones en la Bolsa de Valores de Colombia. Es así como el 3 de septiembre de 2007, según Resolución 1554, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la inscripción de la acción ordinaria de Enka de Colombia S. A. en el Registro Nacional de Valores y Emisores. Posteriormente, el 17 de septiembre de 2007, la Bolsa de Valores de Colombia, aceptó la inscripción de la acción y su negociación en el mercado público de valores.

Mediante acta de Junta Directiva No. 509, del 28 de abril de 2016, se aprobó la adquisición del 49% restante de la participación en Ekored S. A. S. En agosto de 2016 se realizó la mencionada transacción, por lo tanto, a partir de esa fecha, dicha sociedad pasó a ser una subordinada controlada totalmente por la compañía.

La Junta Directiva autorizó la emisión de estos estados financieros el 8 de febrero de 2018.

Situación financiera

El 5 de junio de 2002, Enka de Colombia S. A. fue aceptada por la Superintendencia Financiera de Colombia para promover la celebración de un acuerdo de reestructuración económica en los términos de la Ley 550 de 1999. El acuerdo de reestructuración fue firmado por los acreedores internos y externos de la sociedad el 10 de febrero de 2003 y contempla las siguientes condiciones para el pago de los saldos adeudados:

- a. Para las deudas con la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, la tasa de interés es del IPC, con un plazo de nueve años y dos años de gracia para pago de capital e intereses. Estas deudas fueron canceladas en su totalidad.
- b. Las deudas con el municipio de Girardota y los aportes parafiscales, tienen una tasa de interés del IPC, con un plazo de nueve años y dos años de gracia para pago de capital e intereses. Estas deudas fueron canceladas en su totalidad.

- c. Las otras deudas en moneda nacional tienen una tasa de interés equivalente al 50% del DTF, con un plazo para pago hasta diciembre de 2021, cinco años de gracia para el pago de intereses y nueve años de gracia para pagos de capital. El valor de las acreencias al 31 de diciembre de 2017 es de \$8,156 (al 31 de diciembre de 2016 \$10,193).
- d. Para las deudas en moneda extranjera la tasa de interés es del 0.02% anual, la deuda se paga en moneda original con un plazo hasta diciembre de 2021, cinco años de gracia para pago intereses y nueve años de gracia para pago de capital, y la posibilidad de monetizar la deuda en cualquier momento. El valor de las acreencias al 31 de diciembre de 2017 es de \$1,041 (al 31 de diciembre de 2016 \$1,249).

A la fecha de presentación de estos estados financieros, la compañía ha cumplido todas las obligaciones establecidas en el acuerdo de reestructuración firmado con sus acreedores.

NOTA 2

Bases de preparación

Los estados financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2015; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

2.1 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros como se describe más adelante.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son llevados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional") y la moneda de presentación de Enka de Colombia S. A.. Las cifras del presente informe están expresadas en millones de pesos colombianos y miles de dólares estadounidenses, excepto la utilidad neta por acción y la tasa representativa del mercado, que se expresan en pesos colombianos.

2.3 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos financieros o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Utilidad (pérdida) derivada de la posición monetaria neta".

2.4 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

Enka de Colombia S. A. presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

NOTA 3 Políticas contables significativas

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2017, son consistentes con las políticas aplicadas

en la preparación de los estados financieros separados anuales preparados para el período terminado el 31 de diciembre de 2016.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos. Se incluye también títulos de devolución de impuestos los cuales son a la vista y utilizados para pago de impuestos.

Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

Al momento del reconocimiento inicial, Enka de Colombia S. A. clasifica sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

a. Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

b. Activos financieros medidos a valor razonable

Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. No obstante lo anterior, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, Enka de Colombia S. A. elige de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas y no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado del período.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente.

Los activos financieros medidos a valor razonable no son sometidos a pruebas de deterioro de valor.

c. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por indicadores de deterioro en cada fecha de balance. Los activos financieros están deteriorados cuando existe evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos futuros estimados del activo financiero (o grupo de activos financieros) han sido afectados.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras importantes del emisor o de la contraparte.

- Incumplimiento en los pagos de capital e intereses.
- Probabilidad de que el prestamista entrará en quiebra o una reorganización financiera.

El importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de las estimaciones de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en el resultado del período.

d. Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o Enka de Colombia S. A. pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

e. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

f. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

En el curso normal de los negocios la compañía realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con el único propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio y de tasas de interés de obligaciones en moneda extranjera. Estos instrumentos incluyen entre otros contratos forward, opciones y SWAP.

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato y son permanentemente medidos a su valor razonable.

La compañía designa ciertos derivados como de coberturas de un riesgo particular asociado a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo).

La compañía documenta, al inicio de la cobertura, la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y estrategia de administración de riesgos que respaldan sus transacciones de cobertura. La compañía además documenta su evaluación, tanto al comienzo de la cobertura como periódicamente, de si los derivados usados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en los valores razonables o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El total del valor razonable de los derivados usados como cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es mayor a 12 meses, y se clasifica como activo o pasivo corriente cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es menor a 12 meses. Los derivados que no son usados para cobertura o que son mantenidos para ser negociados se clasifican como activos o pasivos corrientes.

Coberturas de flujos de efectivo: la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en el patrimonio. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como "otros ingresos (gastos)".

Los montos acumulados en el patrimonio neto se reclasifican al estado de resultados en los períodos en los que la partida cubierta los afecta (por ejemplo, cuando la venta proyectada cubierta ocurre). Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo inventarios o propiedades, planta y equipos), las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen como parte del costo inicial del activo. Los montos capitalizados son finalmente reconocidos en el costo de ventas cuando se venden los productos vendidos, si se trata de inventarios, o en la depreciación, si se trata de propiedades, planta y equipo.

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se producirá una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el

patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados como "otros ingresos (otros gastos)".

Si los instrumentos financieros derivados no califican para ser reconocidos a través del tratamiento contable de coberturas, se registran a su valor razonable a través del estado de resultados. Cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como "otros ingresos (gastos)". Si son designados para cobertura, el método para reconocer la ganancia o pérdida resultante de los cambios en los valores razonables de los derivados depende de la naturaleza del riesgo y partida que se está cubriendo.

Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vista a esa venta o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al menor valor entre el costo de adquisición o fabricación, o el valor neto realizable. El costo de los inventarios de productos terminados y productos en proceso se determinan con base en el método PEPS (primero en entrar primero en salir). El costo de los inventarios de materias primas, material de empaque, mercancía no fabricada por la empresa, se determinan utilizando el método de costo promedio. El costo de inventarios en tránsito se determina sobre valores específicos. El valor neto realizable es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables.

El costo de los inventarios incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual. El costo de los productos terminados y de productos en proceso

comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del inventario.

Inversiones en subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la compañía tiene control. La compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la compañía y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

Control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, y sólo existirá cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control (los partícipes).

Una dependiente (o filial) es una entidad controlada por otra (conocida como dominante o matriz). La dependiente puede adoptar diversas modalidades, entre las que se incluyen las entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales.

Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo incluyen el importe de los terrenos, inmuebles, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de la compañía, y que son utilizados en el giro normal de sus negocios.

Los activos fijos se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por Enka de Colombia S. A., los costos por préstamos de los proyectos de construcción que toman un período de un año o más para ser completados si se cumplen los requisitos de reconocimiento, y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del activo.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo con su correspondiente vida útil específica, y lo deprecia según corresponda. Del mismo modo, cuando se efectúa un mantenimiento de gran envergadura, su costo se reconoce como un reemplazo del importe en libros del activo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás gastos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurren.

Las mejoras sustanciales realizadas sobre propiedades de terceros se reconocen como parte de los activos fijos de Enka de Colombia S. A. y se deprecian por el

menor tiempo entre la vida útil de la mejora realizada o el plazo del contrato de arrendamiento.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo teniendo en cuenta las vidas útiles siguientes:

Edificios	20 a 60 años
Maquinaria y equipo	10 a 40 años
Equipos menores – operativo	2 a 10 años
Vehículos	7 a 15 años
Equipos de comunicación y computación	4 a 5 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	5 a 10 años

Las vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Para mediciones posteriores la compañía utilizará el modelo de revaluación (valor razonable) para los terrenos, para el resto de tipo de activos se miden al costo.

Propiedades de inversión

Propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificaciones) mantenidos por la compañía para obtener beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo. El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. El costo de una propiedad de inversión autoconstruida, es su costo a la fecha en que la construcción o desarrollo estén terminados.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden a valor razonable, los valores se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, con base en precios cotizados en mercados activos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en resultado del período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde, las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor en libros a la fecha del cambio de uso.

Activos mantenidos para la venta

Activos mantenidos para la venta son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), que la compañía tiene comprometidos con un tercero mediante un contrato de compraventa.

Los activos mantenidos para la venta se miden inicialmente al costo. El costo de adquisición de un activo mantenido para la venta comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. El costo del activo mantenido para la

venta autoconstruido, es su costo a la fecha en que la construcción o desarrollo estén terminados.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos mantenidos para la venta se miden a valor razonable, los valores se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, con base en precios cotizados en mercados activos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición.

Los activos mantenidos para la venta se dan de baja en el momento de su venta protocolizada con la respectiva escritura de venta. La diferencia entre el producido neto de la venta y el valor en libros del activo se reconoce en el resultado del período en el que fue dado de baja.

Activos intangibles

a. Licencias de software

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

b. Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado.
- La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo.
- Se tiene la capacidad para usar el programa de cómputo.

- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros.
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso.
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, Enka de Colombia S. A. evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Enka de Colombia S. A. estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre), incluyendo los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los gastos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un

activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos; en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las consideraciones de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los gastos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, Enka de Colombia S. A. efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los

negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, lo anterior, solo si estas son a largo plazo y la financiación posee una tasa de interés que difiera a la tasa de mercado de créditos similares.

Deudas (obligaciones financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de las compañías, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias

del orden nacional y territorial aplicables a Enka de Colombia S. A.

a. Impuesto sobre la renta

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

b. Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE

El impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, aplicable a las compañías colombianas, es el gravamen con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social.

La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Al impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", le es aplicable una tarifa del 9% más una sobretasa, de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014.

La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará los que corresponda a los ingresos no constitutivos

de renta establecidos en el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables al impuesto y se podrán restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por la normativa tributaria.

La Ley 1819 de diciembre de 2016, elimina las disposiciones relativas al impuesto de renta para la equidad - CREE a partir del año gravable 2017.

Impuestos diferidos

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no son objeto de descuento financiero.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reversen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos

relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Beneficios a empleados

a. Beneficios de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados presten el servicio, por el valor esperado a pagar.

b. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

El costo de este beneficio se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El pasivo se mide anualmente por el valor presente de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores.

El interés sobre el pasivo se calcula aplicando la tasa de descuento a dicho pasivo.

Los pagos efectuados al personal por renta diferida se deducen de los valores provisionados por este beneficio.

c. Beneficios por terminación

Son proporcionados por la terminación del período de empleo como consecuencia de la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo. Los beneficios por terminación se medirán de acuerdo con lo establecido en las normas legales y los acuerdos establecidos entre Enka de Colombia S. A. y el empleado en el momento en que se publique oficialmente la decisión de terminar el vínculo laboral con el empleado.

Provisiones, pasivos y activos contingentes

a. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, Enka de Colombia S. A. tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

En los casos en los que Enka de Colombia S. A. espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

b. Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Enka de Colombia S. A. o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

c. Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser

confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de Enka de Colombia S. A., no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

Ingresos ordinarios

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

a. Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador.

b. Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando estos son prestados o en función al grado de terminación (o grado de avance) de los contratos.

c. Intereses

Para todos los instrumentos financieros valorados a costo amortizado, los ingresos o gastos por interés se reconocen con la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o los recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, en el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

d. Ingresos por dividendos

Estos ingresos se reconocen cuando se establece el derecho de Enka de Colombia S. A. a recibir el pago, que es generalmente cuando los accionistas decretan el dividendo, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión. Tampoco se reconoce ingreso por dividendos cuando el pago se realiza a todos los accionistas en la misma proporción en acciones del emisor.

Valor razonable

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado independientes, en la fecha de la medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por Enka de Colombia S. A. no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores

podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Capital social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La compañía cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia.

Utilidad (pérdida) neta por acción

La utilidad (pérdida) neta por acción se calcula dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

El promedio de las acciones en circulación para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de 11.773.724.183.

Para calcular las ganancias por acción diluidas, se ajusta el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias, y el promedio ponderado del número de acciones en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo que se acompaña fue preparada usando el método indirecto. Se ha considerado como efectivo y equivalente al efectivo el dinero en caja y bancos, incluye también títulos de devolución de impuestos los cuales son a la vista y utilizados para pago de impuestos.

Importancia relativa o materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Reclasificación de los estados financieros

Ciertas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron reclasificadas para informarlas en la presentación de los estados financieros correspondientes al año 2017.

Administración de riesgos financieros

Las actividades de la compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de la exposición y supervisión.

La Vicepresidencia Financiera es la encargada de definir, aprobar y actualizar los principios básicos en los que se han de basar las actuaciones relacionadas con la mitigación de los riesgos financieros.

Dentro de la gestión de riesgos se evalúan, entre otros:

- El presupuesto general de la compañía.
- Los mercados y productos en los que se puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
- Criterios sobre contrapartes.
- Operadores autorizados.
- La predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.

- Los límites aprobados para coberturas.
- Los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de Enka de Colombia S. A.

Los principales riesgos que afectan los recursos de la compañía son:

1. Riesgos de mercado

El desempeño económico de los diferentes países atendidos y en especial el de los sectores de nuestros clientes es un factor determinante para la demanda de nuestros productos. Es por esto que la adecuada diversificación y gestión del riesgo crediticio y político es clave para asegurar el recaudo de las ventas.

a. Riesgo de tasa de cambio

La compañía realiza operaciones internacionales y se encuentra expuesta al riesgo de tasa de cambio, especialmente con respecto al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. El riesgo de la tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional.

Los riesgos de tipo de cambio corresponden principalmente a las siguientes transacciones:

- Exportaciones en dólares.
- Ventas indexadas a dólares.
- Ventas atadas a TRM del mes anterior.
- Compra de materias primas en dólares.
- Endeudamiento denominado en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos.

El área financiera de la compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

La tasa de cambio representativa del mercado es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Tasa representativa del mercado	2,984.00	3,000.71

La composición de los activos y pasivos en moneda extranjera contabilizados por su equivalente en miles de pesos es la siguiente:

	31-dic-17		31-dic-16	
	USD	\$	USD	\$
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	2,870	8,564	3,341	10,024
Cuentas comerciales por cobrar	11,465	34,211	8,893	26,686
Anticipos	1,889	5,637	370	1,111
	16,224	48,412	12,604	37,821
Activos no corrientes				
Cuentas comerciales por cobrar	453	1,352	11	32
	453	1,352	11	32
Total activos	16,677	49,764	12,615	37,853
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Obligaciones financieras	1,868	5,574	2,774	8,325
Cuentas comerciales por pagar	14,589	43,533	8,982	26,954
Cuentas comerciales Ley 550	82	244	80	239
Impuestos por pagar	64	192	428	1,284
	16,603	49,543	12,264	36,802
Pasivos no corrientes				
Obligaciones financieras	13,056	38,959	14,033	42,110
Cuentas comerciales Ley 550	267	796	336	1,008
Impuestos por pagar	-	-	64	191
	13,323	39,755	14,433	43,309
Total pasivos	29,926	89,298	26,697	80,111
Posición neta pasiva	(13,249)	(39,534)	(14,082)	(42,258)

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura es con base a flujos de efectivo futuros, provenientes de transacciones altamente probables, identificadas en el presupuesto general de la compañía y contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a dólares y las coberturas naturales presentes. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Los instrumentos derivados utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a forwards de tipo de cambio y operaciones collar.

b. Riesgo de precios

La compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes que adquiere para el desarrollo de sus operaciones. La compañía efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos.

2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados de sus obligaciones de crédito.

La cartera por clientes del exterior y clientes nacionales se encuentra amparada bajo una póliza de seguro de crédito, con la cual se garantiza el pago de la cartera y de esta forma asegurar el retorno del capital de trabajo. El porcentaje asegurado al 31 de diciembre de 2017 es del 89% (31 de diciembre de 2016 del 86%).

Existen procedimientos para asegurar que las ventas son efectuadas a clientes con historias de crédito apropiadas. La compañía aplica una metodología de asignación de cupos, que contempla el análisis cualitativo y cuantitativo de los clientes, que incluye la presentación de documentos que certifiquen su adecuada constitución legal e información financiera debidamente certificada.

3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de no poder cumplir de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la compañía. Este riesgo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La administración hace un manejo prudente del riesgo de liquidez, que implica el mantenimiento suficiente de efectivo y equivalentes de efectivo y la disponibilidad de líneas de crédito.

La administración de la compañía mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

4. Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la misma con una volatilidad reducida.

Dependiendo de las estimaciones de la compañía y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política, corresponden a swaps que intercambian tasa variable por fija.

El porcentaje de deuda fija y/o protegida sobre la deuda neta total expuesta a este riesgo, se situó en 49% al 31 de diciembre de 2017 (al 31 de diciembre 2016 – 52%).

La estructura financiera de la compañía según tasa de interés, después de los derivados contratados, es la siguiente:

Posición neta

Tasa de interés fija
Tasa de interés variable

31-dic-17	31-dic-16
49%	52%
51%	48%
100%	100%

5. Medición del riesgo

La compañía elabora una medición del valor en riesgo de sus flujos de efectivo futuros y sus instrumentos financieros derivados, con el objetivo de garantizar que el riesgo asumido por la compañía permanezca consistente con la exposición al riesgo definida por la administración, acotando así la volatilidad.

El valor en riesgo calculado representa la posible pérdida de valor de la cartera de posiciones descrita anteriormente. Se analizaron diferentes escenarios y se desarrolló un proceso de optimización entre la mezcla de estructuras de cobertura propuestas por agentes del mercado, con el objetivo de minimizar el valor en riesgo y así obtener un nivel de cobertura óptimo. Se consideró la exposición global de la compañía con el fin de proteger el margen y generar eficiencias en la estrategia de cobertura.

El cálculo del valor en riesgo se basa en la generación de posibles escenarios futuros de los valores de mercado (tanto spot como a plazo) de las variables de riesgo mediante la metodología de simulación de Montecarlo.

Para el caso del riesgo de tipo de cambio, se evalúa el riesgo atado a una simulación del USDCOP como variable generadora de volatilidad en los flujos de caja, para la simulación se corrieron 10.000 iteraciones, trabajando con un 95% de confianza.

NOTA 4

Nuevos pronunciamientos sobre Normas Internacionales de Información Financiera

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2018 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

Los Decretos 2496 de diciembre de 2015, 2131 de diciembre de 2016 y 2170 de diciembre de 2017 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2014 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen en o más adelante del 1 de enero de 2018, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de estas nuevas normas e interpretaciones realizada por la compañía aparece a continuación.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 aborda la clasificación, medición y desreconocimiento de activos y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para contabilidad de cobertura y un nuevo modelo de deterioro para activos financieros.

La compañía revisó sus activos y pasivos financieros y no espera impacto a partir de la adopción de la nueva norma el 1 de enero de 2018.

Adicionalmente, la compañía no espera que ciertas inversiones que estaban a valor razonable con cargo al estado de resultados reúnan los requisitos para su clasificación a costo amortizado en el futuro. Su valor razonable se considerará como el costo amortizado inicial de estos activos al 1 de enero de 2018 y, por lo tanto, no habrá impacto en las utilidades retenidas al momento de su reclasificación.

No habrá impacto en la contabilización de pasivos financieros de la compañía, ya que los nuevos requerimientos afectan únicamente a la contabilización de pasivos financieros que son designados a valor razonable con cambios en resultados, y la compañía no posee este tipo de pasivos. Las normas de desreconocimiento se transfirieron de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, y no se han cambiado.

Las nuevas normas de contabilidad de coberturas alinearán la contabilización de instrumentos de cobertura más cerca con las prácticas de gestión de riesgos de la compañía, de acuerdo con lo cual un mayor número de relaciones de cobertura podrán ser elegibles para la contabilidad de cobertura. La compañía confirmó que sus actuales relaciones de cobertura continuarán como coberturas después de la adopción de la nueva NIIF 9.

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de provisiones por deterioro basadas en las pérdidas crediticias esperadas en lugar de solamente las pérdidas crediticias incurridas, como es el caso de la NIC 39. Esto aplica a los activos financieros clasificados a su costo amortizado, instrumentos de deuda medidos a VRCORI, activos contractuales según la NIIF 15 Ingresos provenientes de Contratos con Clientes, arrendamientos a cobrar, compromisos de préstamo y ciertos contratos de garantía financiera. La compañía no espera impacto a partir de la adopción de este nuevo modelo.

La nueva norma también introduce requerimientos de revelación ampliada y cambios en la presentación. Se espera que estos cambien la naturaleza y el alcance de las revelaciones de la compañía sobre sus instrumentos financieros, particularmente en el año de la adopción de la nueva norma (2018). La compañía aplicará las nuevas normas de manera retrospectiva a partir del 1 de enero de 2018, con los recursos prácticos permitidos según la norma.

NIIF 15 Ingresos provenientes de Contratos con Clientes

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 15 que reemplazará a la NIC 18 que abarca los contratos para bienes y servicios, la NIC 11 que abarca los contratos de construcción, la CINIIF 13 que abarca los programas de fidelización de clientes, la CINIIF 15 que abarca los acuerdos para la construcción de inmuebles, la CINIIF 18 que abarca las transferencias de activos provenientes de los clientes, y la SIC 31 que abarca los ingresos ordinarios transacciones de trueque que implican servicios de publicidad.

El objetivo de la NIIF 15 es brindar un modelo único e integral de reconocimiento de ingresos para todos los contratos con clientes, y mejorar la comparabilidad dentro de las industrias, entre industrias y entre mercados de capital.

La nueva norma se basa en el principio de transferencia de control de un bien o servicio a un cliente para establecer el reconocimiento de un ingreso.

La NIIF 15 es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2018, permitiendo un enfoque retrospectivo completo o retrospectivo modificado para su adopción.

La compañía ha completado una revisión inicial de los potenciales impactos de la adopción de NIIF 15 en sus estados financieros, y ha identificado que no habrá un impacto material en la oportunidad y monto del reconocimiento de los ingresos de la compañía.

La compañía pretende adoptar la norma utilizando el enfoque retrospectivo modificado, lo cual significa que el impacto acumulativo de la adopción será reconocido en las utilidades retenidas a partir del 1 de enero de 2018, y que la información financiera comparativa no se re expresará.

NIIF 16 Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento

representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

La compañía ha comenzado una evaluación potencial de los impactos en sus estados financieros, hasta ahora el impacto más significativo identificado es el reconocimiento de activos y pasivos de sus contratos de arrendamiento operativo especialmente de propiedades usadas en el funcionamiento de oficinas. En adición la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambiaran con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. Hasta la fecha la compañía no ha calculado un impacto preliminar de la adopción de esta nueva norma que podría tener un impacto significativo en los estados financieros. No se espera efectuar una adopción anticipada de esta norma.

Nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que

represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La compañía no tendrá impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no desarrolla emisión de contratos de seguros.

NOTA 5

Estimados contables significativos

La preparación de los estados financieros de la compañía requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así mismo, la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables de la compañía, la administración ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros:

Deterioro de activos no monetarios

La compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos han sufrido deterioro en su valor

de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

La compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Impuesto sobre la renta

La compañía está sujeta a las regulaciones Colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la compañía. Cuando

el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

Deterioro de cuentas por cobrar

La compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la compañía. La administración utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

Provisiones

La compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

NOTA 6

Efectivo y equivalente al efectivo

La composición del efectivo y equivalente al efectivo es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Efectivo en caja	83	33
Bancos (*)	13,883	17,779
Títulos -TIDIS-	1,592	1,247
	<u>15,558</u>	<u>19,059</u>
(*) Incluye restringidos como fuente de pago de obligaciones	1,239	1,877

La composición del efectivo y equivalente al efectivo por tipo de monedas es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Peso colombiano	6,994	9,035
Dólares Estadounidenses	8,564	10,024
	<u>15,558</u>	<u>19,059</u>

NOTA 7

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

Corrientes	31-dic-17	31-dic-16
Cientes del exterior	34,211	26,686
Cientes nacionales	31,903	30,800
Contratos de seguros	901	968
Otros deudores	472	493
Deterioro clientes	(553)	(1,906)
	<u>66,934</u>	<u>57,041</u>
No corrientes	31-dic-17	31-dic-16
Otros deudores	590	386
Cientes de difícil cobro nacionales	1,742	2,057
Cientes de difícil cobro del exterior	1,352	32
Deterioro clientes	(3,094)	(2,089)
	<u>590</u>	<u>386</u>

La cartera de clientes del exterior y clientes nacionales no corrientes corresponde a cartera que se encuentra reestructurada directamente por la compañía, o que presenta vencimientos importantes derivados de incumplimiento de pagos y está en proceso de recaudo. La administración de la compañía provisionó por deterioro la totalidad de los saldos de estas deudas, una vez evaluadas las condiciones suscritas en los acuerdos.

El vencimiento de la porción no corriente a diciembre 31 de 2017 es el siguiente:

	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Cientes del exterior	-	-	1,352	1,352
Cientes nacionales	-	-	1,742	1,742
Otros deudores	318	272	-	590
	318	272	3,094	3,684

El vencimiento de la porción no corriente a diciembre 31 de 2016 es el siguiente:

	2018	2019	2020 y siguientes	Total
Cientes del exterior	-	-	32	32
Cientes nacionales	-	-	2,057	2,057
Otros deudores	208	178	-	386
	208	178	2,089	2,475

La composición por edades de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes es la siguiente:

	31 de diciembre de 2017					Total
	No vencidas	Vencidas de 1 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas de 181 a 365 días	Vencidas más de 365 días	
Cientes	59,090	6,943	71	4	6	66,114
Contratos de seguros	901	-	-	-	-	901
Otros deudores	472	-	-	-	-	472
Deterioro clientes	-	(531)	(14)	(2)	(6)	(553)
	60,463	6,412	57	2	-	66,934

31 de diciembre de 2016

	No vencidas	Vencidas de 1 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas de 181 a 365 días	Vencidas más de 365 días	Total
Clientes	51,250	5,178	12	28	1,018	57,486
Contratos de seguros	968	-	-	-	-	968
Otros deudores	493	-	-	-	-	493
Deterioro clientes	-	(872)	(2)	(14)	(1,018)	(1,906)
	<u>52,711</u>	<u>4,306</u>	<u>10</u>	<u>14</u>	<u>-</u>	<u>57,041</u>

El movimiento del deterioro de cartera es el siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Saldo al inicio	3,995	3,927
Incrementos (disminuciones)	(348)	68
	<u>3,647</u>	<u>3,995</u>

NOTA 8

Cuentas por cobrar a partes relacionadas

La composición de las cuentas por cobrar a partes relacionadas es la siguiente:

	País origen	Naturaleza	31-dic-17	31-dic-16
Eko Red S. A. S. (ver nota 18)	Colombia	Subsidiaria	-	3,656
			<u>-</u>	<u>3,656</u>

NOTA 9

Instrumentos financieros derivados

La valoración de los instrumentos financieros derivados es la siguiente:

	31-dic-17		31-dic-16	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Forward de divisas – coberturas flujo de caja	38	-	-	4
Opciones – coberturas flujo de caja	377	-	610	-
Swap de tasa de interés –coberturas flujo de caja	229	-	73	-
	<u>644</u>	<u>-</u>	<u>683</u>	<u>4</u>

La compañía realiza contratos de cobertura cambiaria para mitigar el impacto de fluctuaciones del tipo de cambio en los resultados, originadas a partir de ingresos y egresos referenciados al dólar. Los contratos utilizados son principalmente contratos forward de venta de dólares y opciones call/put.

La contrapartida que genera la valoración de instrumentos financieros derivados se registra en el otro resultado integral (ver nota 37).

Al 31 de diciembre de 2017 los instrumentos derivados generaron ingresos netos por \$1,202 (31 de diciembre de 2016 ingresos netos por \$922) (ver notas 30 y 31).

La composición de los contratos de cobertura que posee la compañía es la siguiente:

	31-dic-17		31-dic-16	
	Forward	Collar	Forward	Collar
Valor contratos USD/miles	930	6,291		10,800
TRM promedio USD (*)	3,031			
TRM promedio piso (*)		3,025		3,023
TRM promedio techo (*)		3,231		3,402
Valor contratos EUR/miles	133		246	
TRM promedio USD/EUR(*)	1.173		1.051	

* Expresado en pesos colombianos.

El 100% de los contratos de coberturas tienen vencimiento en 12 meses siguientes a la fecha de corte.

Igualmente, con el fin de cubrir el efecto de la volatilidad de la tasa libor sobre el servicio de deuda en dólares, en el año 2012 la compañía realizó un contrato SWAP tasa fija USD/Libor por USD 12,598 a una tasa de 1.57% pagadera trimestre vencido, con vencimiento el 15 noviembre de 2021.

Todos los contratos han sido realizados con instituciones financieras de reconocido prestigio de las cuales se espera un cumplimiento adecuado.

Información general relativa a los instrumentos de cobertura

Detalle del instrumento	Descripción del instrumento	Descripción de la partida cubierta	Valor razonable partida cubierta a:		Naturaleza de riesgo cubierto
			31-dic-17	31-dic-16	
Swaps	Tasa de interés	Obligaciones financieras	229	73	Flujos de efectivo futuros
Forwards	Tipo de cambio	Transacciones previstas altamente probables	38	(4)	Flujos de efectivo futuros
Collars	Tipo de cambio	Transacciones previstas altamente probables	377	610	Flujos de efectivo futuros

Efectividad de la cobertura de flujos de efectivo futuros

	31-dic-17	31-dic-16
Efectividad del período	99.39%	100.52%

Con relación a las coberturas de flujos de efectivo futuros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la compañía no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad.

Otros antecedentes sobre los instrumentos derivados

A continuación se presenta un detalle de los derivados financieros contratados por la compañía a 31 de diciembre de 2017 y 2016, su valor razonable con el desglose por vencimiento de sus valores contractuales.

Derivado financiero	31-dic-17		
	Valor razonable	Valor nominal USD	Vencimiento antes de 1 año USD
Cobertura de tasa de interés	229	7,289	1,612
Cobertura de tasa de cambio	415	7,377	7,377

Derivado financiero	31-dic-16		
	Valor razonable	Valor nominal USD	Vencimiento antes de 1 año USD
Cobertura de tasa de interés	73	8,778	1,489
Cobertura de tasa de cambio	606	11,059	11,059

El monto nominal de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por la compañía, ya que este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.

NOTA 10

Inventarios

La composición de los inventarios es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Materias primas	16,933	18,415
Productos en proceso	7,956	5,691
Productos terminados	10,047	14,237
Mercancía no fabricada por la empresa	3,697	3,423
Envases y empaques	1,948	1,557
Inventario en tránsito	20,212	6,494
Anticipos nacionales	4,434	782
Anticipos del exterior	1,324	1,111
Combustibles	594	607
	<u>67,145</u>	<u>52,317</u>
Deterioro de inventarios (*)	(1,402)	(1,026)
	<u>65,743</u>	<u>51,291</u>

(*) El deterioro del inventario de productos terminados es el resultado de comparar el costo en libros con el valor neto realizable, calculado a partir de los precios de venta actuales de los diferentes productos, menos los gastos necesarios para efectuar la venta. Para la materia prima y producto terminado se consideran las referencias de lento movimiento, de difícil comercialización u obsoletas. Hay lugar a deterioro cuando el valor neto realizable es inferior al costo del inventario.

El movimiento del deterioro de inventarios es el siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Saldo inicial	1,026	1,158
Aumento (disminución)	376	(132)
	<u>1,402</u>	<u>1,026</u>

NOTA 11

Activos por impuestos

La composición de los activos por impuestos es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Saldo a favor IVA	2,542	2,129
Anticipo de impuestos	1,680	3,025
Autorretenciones	1,601	1,189
	5,823	6,343

NOTA 12

Activos mantenidos para la venta

La composición de los activos mantenidos para la venta es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Terrenos para la venta	12,110	-
	12,110	-

Corresponde a una porción de terreno de 159.339 Mf2, el cual es objeto de un contrato de compraventa firmado el 22 de abril de 2017 con la empresa Industrial Conconcreto S. A. S. El contrato se protocolizará el 24 de abril de 2018. El terreno se encuentra registrado a valor razonable, determinado a través de avalúo realizado por Valuation & Real Estate S. A. S., representada por Humberto Alexander Zuluaga Correa, con Registro Nacional de Avaluador No. 1971. Estos avalúos fueron realizados en noviembre de 2017 de acuerdo con métodos y técnicas reconocidas y normalmente aceptadas, que cumplen con los lineamientos propuestos por NIIF para activos fijos.

NOTA 13

Inversiones en subsidiarias

Eko Red S. A. S.

En el año 2013 Enka de Colombia S. A. y Cooperenka (Cooperativa de trabajadores de Enka de Colombia), se unieron para crear Eko Red S. A. S., una sociedad que se encarga de proveer las botellas de PET reciclado para garantizar el abastecimiento de esta materia prima.

Esta sociedad se constituyó en enero de 2013 con el objeto de acopiar, transformar y comercializar productos de reciclaje y excedentes industriales. Su domicilio principal es la ciudad de Medellín. La participación de Enka de Colombia S. A. en esta sociedad en el momento de la constitución fue del 51%, equivalente a 1.873.990 acciones privilegiadas.

En agosto de 2016 la compañía adquirió el 49% de participación perteneciente a Cooperenka, representado en 1,800,500 acciones ordinarias por valor de \$2,499. De esta manera la compañía quedó con el 100% de propiedad de esta sociedad.

La compañía adquirió 300.000 acciones ordinarias que Eko Red S. A. S. emitió y colocó en octubre de 2017, el valor total de la transacción fue por \$3,696 cancelados en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2017 se contabilizó método de participación con cargo a resultados por -\$726 : 100% de participación, (al 31 de diciembre de 2016 por -\$488 : 51% de participación).

La composición de inversiones en subsidiarias es la siguiente:

	País origen	% participación	31-dic-17	31-dic-16
Eko Red S. A. S.	Colombia	100%	8,056	4,360
Método participación acumulado			(1,611)	(885)
			<u>6,445</u>	<u>3,475</u>

NOTA 14

Propiedades, planta y equipo

La composición de las propiedades, planta y equipo es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Maquinaria y equipo	229,060	227,453
Construcciones y edificaciones	59,434	59,399
Terrenos	76,656	72,464
Maquinaria y proyectos en montaje	6,736	3,784
Equipo de computación y comunicación	926	738
Flota y equipo de transporte	367	367
Equipo de oficina	235	56
Anticipos nacionales	106	-
Anticipos del exterior	4,313	-
	<u>377,833</u>	<u>364,261</u>
Depreciación acumulada	(58,069)	(42,720)
	<u>319,764</u>	<u>321,541</u>

La composición de la depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Maquinaria y equipo	(48,383)	(35,562)
Construcciones y edificaciones	(9,003)	(6,666)
Equipo de computación y comunicación	(498)	(340)
Flota y equipo de transporte	(156)	(133)
Equipo de oficina	(29)	(19)
	(58,069)	(42,720)

	31-dic-17	31-dic-16
Depreciación costo de producción y gastos admón y ventas	15,349	15,124

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017				
	Saldo al 1-ene-17	Adiciones	Traslados	Superávit revaluación	Saldo al 31-dic-17
Maquinaria y equipo	227,453	-	1,607	-	229,060
Construcciones y edificaciones	59,399	-	35	-	59,434
Terrenos	72,464	-	-	4,192	76,656
Maquinaria y proyectos en montaje	3,784	7,611	(4,659)	-	6,736
Equipo de computación y comunicación	738	-	188	-	926
Flota y equipo de transporte	367	-	-	-	367
Equipo de oficina	56	-	179	-	235
Anticipos	-	4,419	-	-	4,419
	364,261	12,030	(2,650)	4,192	377,833

Saldo traslados \$2,650 corresponde a intangibles (ERP).

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016				
	Saldo al 1-ene-16	Adiciones	Traslados	Superávit revaluación	Saldo al 31-dic-16
Maquinaria y equipo	225,054	-	2,399	-	227,453
Construcciones y edificaciones	59,321	-	78	-	59,399
Terrenos	66,344	-	-	6,120	72,464
Maquinaria y proyectos en montaje	1,168	5,502	(2,886)	-	3,784
Equipo de computación y comunicación	563	-	175	-	738
Flota y equipo de transporte	133	-	234	-	367
Equipo de oficina	56	-	-	-	56
Anticipos	119	(119)	-	-	-
	352,758	5,383	-	6,120	364,261

Consideraciones generales

Para los efectos de la medición posterior de los terrenos, el avalúo estuvo a cargo de la firma Valuation & Real Estate S. A. S., representada por Humberto Alexander Zuluaga Correa, con Registro Nacional de Avaluador No. 1971. Estos avalúos fueron realizados de acuerdo con métodos y técnicas reconocidas y normalmente aceptadas, que cumplen con los lineamientos propuestos por NIIF para activos fijos, en particular la NIC 16.

El método predominante fue el "comparativo o de mercado". Este método o enfoque en las NIIF se define como una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares).

El cálculo del valor de los terrenos se ha realizado teniendo en cuenta los factores que determinan su precio, como son, entre otros, el sector en el cual está localizado, la ubicación del predio dentro del sector, área, características topográficas, vías de acceso, reglamentación urbanística, uso actual y tendencias de oferta y demanda del sector. El valor de los terrenos fue determinado a partir de datos observables de mercado de inmuebles similares a los que son objeto de avalúo, por lo que para efectos de revelación de jerarquía de los datos de entrada para la aplicación del método valuatorio, se considera que corresponden a Jerarquía de Nivel 2.

Durante los años 2017 y 2016, la compañía no capitalizó costos por intereses.

En el año 1999 la compañía conformó un patrimonio autónomo a través de fiducia para garantizar su pasivo financiero, representados en maquinaria y equipo, edificios y terrenos, según acuerdo celebrado con entidades bancarias nacionales, internacionales y tenedores de bonos. Al 31 de diciembre de 2017 el valor de este patrimonio autónomo es de \$412,702. Las deudas garantizadas por este patrimonio autónomo al 31 de diciembre de 2017 ascendían a \$49,213 (31 de diciembre de 2016 - \$52,935).

NOTA 15 Intangibles

La composición de Intangibles es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Licencias	2,650	-
	<u>2,650</u>	<u>-</u>
Amortización acumulada	(589)	-
	<u>2,061</u>	<u>-</u>
	31-dic-17	31-dic-16
Amortización con cargo a resultados del período	(589)	-

NOTA 16

Propiedades de inversión

La composición de las propiedades de inversión es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Terrenos arrendados Girardota	41,306	51,790
Inmuebles arrendados Itagüí	13,594	13,356
	54,900	65,146

El ingreso generado por arrendamiento de propiedades de inversión es el siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Ingresos por arrendamientos	364	359
	364	359

Los egresos asociados a las propiedades de inversión son los siguientes:

	31-dic-17	31-dic-16
Impuesto predial	147	143
Impuestos de industria y comercio	3	3
	150	146

El movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017			
	Saldo al 1-ene-17	Resultados valorización	Activos para la venta	Saldo al 31-dic-17
Terrenos arrendados Girardota	51,790	1,626	(12,110)	41,306
Inmuebles arrendados Itagüí	13,356	238	-	13,594
	65,146	1,864	(12,110)	54,900

El movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016			
	Saldo al 1-ene-16	Resultados valorización	Activos para la venta	Saldo al 31-dic-16
Terrenos arrendados Girardota	48,801	2,989	-	51,790
Inmuebles arrendados Itagüí	13,162	194	-	13,356
	61,963	3,183	-	65,146

Consideraciones generales

El valor razonable de las propiedades de inversión se determinó a través de avalúo realizado por Valuation & Real Estate S. A. S., representada por Humberto Alexander Zuluaga Correa, con Registro Nacional de Avaluador No. 1971.

Se consideraron los enfoques valuatorios contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF 13 o IFRS 13, tal como se relaciona a continuación:

Enfoque de mercado. Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor razonable del inmueble objeto de estudio a partir de la depuración y procesamiento de datos comparables observables del mercado inmobiliario.

Enfoque de costos. Es el que busca establecer el valor comercial de las edificaciones del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo de reposición de la edificación objeto de avalúo usando materiales de construcción con similares características y calculando la depreciación acumulada a fecha de estudio. Por efectos de encargo valuatorio, se estimará el importe depreciable atribuible a la entidad solicitante.

El valor determinado en este informe es el valor razonable, definido como “el precio que será recibido por vender un activo (precio de salida) en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de elaboración del avalúo”. Se tuvieron en cuenta adicionalmente las siguientes consideraciones: ubicación geográfica, urbanismo, cercanías, topografía, vías de acceso, afectaciones, registros históricos del sector, forma del lote, oferta de bienes similares.

La investigación económica se realizó según las ofertas de bienes similares o comparables encontradas en el sector.

Los valores adoptados para el valor razonable se relacionan para los terrenos, de acuerdo al análisis del estudio de mercado, adoptándose un valor promedio de la muestra y homogenizando dicho valor para cada uno de los lotes.

El precio que asigna Valuation & Real Estate S. A. S. al inmueble avaluado es siempre el que correspondería “al precio que será recibido por vender un activo (precio de salida) en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de elaboración del avalúo”.

NOTA 17

Activos y pasivos por impuestos diferidos

La composición del activo por impuesto diferido es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Deterioro deudores	1,459	1,598
Deterioro inventarios	6,935	6,827
Instrumentos derivados	(257)	(272)
Provisión costos y gastos	600	610
Beneficios a empleados	1,422	1,994
Pasivos estimados y provisiones	1,162	1,030
Costo amortizado pasivo	(537)	(960)
	10,784	10,827

La composición del pasivo por impuesto diferido es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Por propiedades planta y equipo	54,233	53,909
Por reajustes fiscales	(2,037)	(1,892)
Por propiedades de inversión	6,384	6,198
	58,580	58,215

El movimiento del impuesto de renta diferido es el siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Saldo al inicio del período	(47,388)	(48,394)
Efecto en estado de resultados –ingreso (gasto) (ver nota 35)	(3)	1,998
Efecto en otros resultados integrales ORI (ver nota 36 y 37)	(405)	(992)
Saldo al final del período	(47,796)	(47,388)

A continuación, se detalla el movimiento del impuesto diferido débito y crédito por el año terminado el 31 de diciembre de 2017:

	31-dic-16	Cargo al estado de resultados	Cargo a ORI	31-dic-17
Activos				
Cuentas por cobrar	1,598	(139)	-	1,459
Inventarios	6,827	108	-	6,935
Propiedades, planta y equipo	(53,909)	95	(419)	(54,233)
Propiedades de inversión	(6,198)	(186)	-	(6,384)
Activos fiscales	1,892	145	-	2,037
	(49,790)	23	(419)	(50,186)
Pasivos				
Instrumentos derivados	(272)	1	14	(257)
Costos y gastos por pagar	610	(10)	-	600
Beneficios a empleados	1,994	(572)	-	1,422
Estimados y provisiones	1,030	132	-	1,162
Costo amortizado	(960)	423	-	(537)
	2,402	(26)	14	2,390
Impuesto diferido, neto	(47,388)	(3)	(405)	(47,796)

A continuación, se detalla el movimiento del impuesto diferido débito y crédito por el año terminado el 31 de diciembre de 2016:

	31-dic-15	Cargo al estado de resultados	Cargo a ORI	31-dic-16
Activos				
Cuentas por cobrar	1,532	66	-	1,598
Inventarios	5,893	934	-	6,827
Propiedades, planta y equipo	(53,855)	558	(612)	(53,909)
Propiedades de inversión	(5,879)	(319)	-	(6,198)
Activos fiscales	1,812	80	-	1,892
	(50,497)	1,319	(612)	(49,790)
Pasivos				
Instrumentos derivados	89	19	(380)	(272)
Costos y gastos por pagar	564	46	-	610
Beneficios a empleados	1,092	902	-	1,994
Estimados y provisiones	1,416	(386)	-	1,030
Costo amortizado	(1,058)	98	-	(960)
	2,103	679	(380)	2,402
Impuesto diferido, neto	(48,394)	1,998	(992)	(47,388)

Las variaciones en el impuesto diferido se presentan, entre otras, debido a la modificación de la tarifa de impuesto sobre la renta que de acuerdo a la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 establece: i) eliminación del impuesto de renta para la equidad CREE y eliminación de la sobretasa del mismo impuesto, ii) modificación al impuesto de

renta y una sobretasa al mismo impuesto. De acuerdo a esta nueva ley la compañía calcula el impuesto diferido con base a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Tales tasas son:

Año	Impuesto de renta	Sobretasa impuesto de renta	Impuesto de renta para la equidad - CREE	Sobretasa CREE	Total tasa fiscal
2016	25%	0%	9%	6%	40%
2017	34%	6%	0%	0%	40%
2018	33%	4%	0%	0%	37%
2019 y siguientes	33%	0%	0%	0%	33%

No se ha reconocido impuesto diferido sobre las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva pendientes de compensar debido a que la administración considera que no hay certeza de generar renta líquida ordinaria que permita su compensación en el mediano o largo plazo.

NOTA 18

Transacciones con compañías vinculadas y accionistas

Se realizaron las siguientes operaciones con Eko Red S. A. S., compañía vinculada

	31-dic-17	31-dic-16
Compra de botellas PET	37,670	34,960
Venta de material reciclado	250	168
Intereses por financiación	121	262

Saldo cuenta por cobrar con Eko Red S. A. S., compañía vinculada

	31-dic-17	31-dic-16
Cuenta por cobrar	-	3,656

Saldo anticipo compra materia prima con Eko Red S. A. S., compañía vinculada

	31-dic-17	31-dic-16
Anticipo compra materia prima	2,402	1

Se realizaron operaciones con empresas vinculadas al accionista Grupo de Inversiones Suramericana S. A., que posee el 16.76% de las acciones de la compañía, de adquisición de pólizas de seguros, pagos de aportes EPS, pagos de aportes ARL, pago de aportes de fondos de pensiones y cesantías, tal como se detalla a continuación:

	31-dic-17	31-dic-16
Pensiones y cesantías	2,303	2,383
Póliza todo-riesgo	1,957	1,975
Medicina pre-pagada y pólizas de vida	794	729
Aportes EPS	532	503
Aportes ARL	479	464
Póliza infidelidad y riesgos financieros	61	60
Póliza responsabilidad civil	77	77
Otras pólizas	48	40
	6,251	6,231

Estas transacciones fueron realizadas a precios y en condiciones normales de mercado.

Las siguientes son las condiciones en que se adquirieron las pólizas de seguros en el año 2017:

Nombre de la póliza	Valor 2017	Tasa	Plazo
Todo riesgo	1,957	0.185%	1 año
Infidelidad y riesgo financiero	61	0.614%	1 año
Responsabilidad civil	77	0.481%	1 año
Otras pólizas	48		1 año

Las siguientes son las condiciones en que se adquirieron las pólizas de seguros en el año 2016:

Nombre de la póliza	Valor 2016	Tasa	Plazo
Todo riesgo	1,975	0.190%	1 año
Infidelidad y riesgo financiero	60	0.595%	1 año
Responsabilidad civil	77	0.481%	1 año
Otras pólizas	40		1 año

Todas la pólizas de seguros de la compañía son sometidas a un proceso de cotización en el mercado a través del corredor de seguros Willis Colombia S. A., quien evalúa la calidad de la compañía de seguros, las condiciones y el valor de las mismas para seleccionar la mejor opción.

Las pólizas son contratadas en condiciones y precios similares a los ofrecidos por el mercado y no se constituye garantía en favor de la aseguradora.

Se realizaron las siguientes transacciones con directores, representantes legales y personal administrativo y de ventas:

	31-dic-17	31-dic-16
Honorarios Junta Directiva	146	120
Salarios personal administrativo y de ventas	15,055	14,493
	15,201	14,613

Durante los años 2017 y 2016 no se llevaron a cabo operaciones de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía vinculada.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a los que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, entre otros.
- Préstamos que impliquen para el deudor una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

NOTA 19

Obligaciones financieras

La composición de las obligaciones financieras es la siguiente:

Corrientes		Tasa Interés	31-dic-17	31-dic-16
Bancos del exterior USD		Libor + 3.77 (*)	5,574	8,325
Financieras Ley 550		50% del DTF	500	500
			6,074	8,825
No Corrientes		Tasa Interés	31-dic-17	31-dic-16
Bancos del exterior USD		Libor + 3.77 (*)	38,959	42,110
Financieras Ley 550		50% del DTF	1,500	2,000
Costo amortizado pasivo Ley 550			(213)	(353)
			40,246	43,757

(*) Tasa promedio de los créditos a diciembre 31 de 2017 (2016 – 4.52%)

La composición de las obligaciones financieras por entidad es la siguiente:

Acreedor	Moneda	31-dic-17		31-dic-16	
		USD	\$	USD	\$
Bancolombia Panamá	USD	14,924	44,533	16,807	50,435
Yvelcast Consulting (*)	\$	-	2,000	-	2,500
		14,924	46,533	16,807	52,935

(*) Deuda de Ley 550 cuyo acreedor original fue el Banco de Occidente.

El vencimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017				
	Corrientes		No Corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Bancos del exterior USD	1,368	4,206	6,272	22,450	10,237
Financieras Ley 550	125	375	500	1,000	-
	1,493	4,581	6,772	23,450	10,237

El vencimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016				
	Corrientes		No Corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Bancos del exterior USD	2,045	6,280	8,732	28,846	4,532
Financieras Ley 550	125	375	500	1,500	-
	2,170	6,655	9,232	30,346	4,532

NOTA 20

Beneficios a empleados

La composición de beneficios a empleados es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Corrientes		
Salarios por pagar y otros beneficios	1,328	844
Cesantías consolidadas	1,442	1,430
Intereses sobre cesantías	274	325
Vacaciones consolidadas	1,079	1,018
Prima de vacaciones	1,212	1,049
Renta diferida	1,066	1,457
	6,401	6,123

	31-dic-17	31-dic-16
No corrientes		
Cesantías consolidadas régimen tradicional	838	1,281
Cesantías futuras régimen tradicional	82	72
Renta diferida	2,488	3,252
Costo amortizado renta diferida	(371)	(632)
	3,037	3,973

NOTA 21

Estimados y provisiones

La composición de estimados y provisiones es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Litigios laborales (1)	1,285	1,239
Otros litigios (2)	1,619	1,335
	<u>2,904</u>	<u>2,574</u>

A continuación, se detalla el movimiento de cada rubro que conforma estimados y provisiones por el año terminado el 31 de diciembre de 2017:

	Litigios laborales	Otros litigios
Saldo al inicio del período	1,239	1,335
Incremento de provisión	1,576	284
Pagos	(1,530)	-
Saldo al final del período	<u>1,285</u>	<u>1,619</u>

A continuación, se detalla el movimiento de cada rubro que conforma estimados y provisiones por el año terminado el 31 de diciembre de 2016:

	Litigios laborales	Otros litigios
Saldo al inicio del período	2,743	889
Incremento de provisión	637	446
Recuperación de provisión	(2,141)	-
Saldo al final del período	<u>1,239</u>	<u>1,335</u>

(1) Litigios laborales:

Demandas laborales cuyas pretensiones son el reintegro de trabajadores despedidos en el año 2012 y reconocimiento de prestaciones sociales y seguridad social. Se espera que dichos procesos sean fallados en el mediano plazo. No hay probabilidad de entrada de beneficios económicos futuros.

(2) Otros litigios:

Demanda presentada por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. – EPM, en la cual solicitan el restablecimiento de suspensión de cobro vertimiento de aguas en el año 2012. Se espera que dicho proceso sea fallado en el mediano plazo. No hay probabilidad de entrada de beneficios económicos futuros.

NOTA 22

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

La composición de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es la siguiente:

Corrientes

	31-dic-17	31-dic-16
Proveedores nacionales	7,314	6,748
Proveedores del exterior	42,805	26,156
Proveedores nacionales Ley 550	512	512
Proveedores del exterior Ley 550	244	239
Intereses por pagar Ley 550	359	358
Costos y gastos por pagar nacionales	949	1,182
Costos y gastos por pagar del exterior	728	798
Retenciones y aportes de nómina	1,081	903
Retención en la fuente	925	1,012
Anticipos recibidos	8,934	11
Acreedores varios	291	1,184
	64,142	39,103

No corrientes

	31-dic-17	31-dic-16
Proveedores nacionales Ley 550	1,534	2,046
Proveedores del exterior Ley 550	796	1,008
Intereses por pagar Ley 550	1,072	1,429
Cuentas con fundaciones	1,776	2,072
Costo amortizado	(552)	(928)
	4,626	5,627

El vencimiento de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017				
	Corrientes		No Corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Proveedores nacionales	7,314	-	-	-	-
Proveedores del exterior	42,805	-	-	-	-
Proveedores nacionales Ley 550	128	384	512	1,022	-
Proveedores del exterior Ley 550	61	183	244	552	-
Intereses por pagar Ley 550	90	269	359	713	-
Costos y gastos por pagar nacionales	949	-	-	-	-
Costos y gastos por pagar del exterior	728	-	-	-	-
Retenciones y aportes de nómina	1,081	-	-	-	-
Retención en la fuente	925	-	-	-	-
Cuentas con fundaciones	-	-	-	1,776	-
Anticipos recibidos	-	8,934	-	-	-
Acreedores varios	291	-	-	-	-
	54,372	9,770	1,115	4,063	-

El vencimiento de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016				
	Corrientes		No Corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Proveedores nacionales	6,748	-	-	-	-
Proveedores del exterior	26,156	-	-	-	-
Proveedores nacionales Ley 550	128	384	512	1,534	-
Proveedores del exterior Ley 550	60	179	239	769	-
Intereses por pagar Ley 550	89	269	358	1,071	-
Costos y gastos por pagar nacionales	1,182	-	-	-	-
Costos y gastos por pagar del exterior	798	-	-	-	-
Retenciones y aportes de nómina	903	-	-	-	-
Retención en la fuente	1,012	-	-	-	-
Cuentas con fundaciones	-	-	-	2,072	-
Acreedores varios	1,195	-	-	-	-
	38,271	832	1,109	5,446	-

NOTA 23

Impuestos por pagar

La composición de impuestos por pagar es la siguiente:

Corrientes

Impuesto de renta y complementarios (1)
 Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE
 Sobretasa impuesto sobre la renta y/o CREE
 IVA en USD (2)

	31-dic-17	31-dic-16
	2,118	1,342
	-	490
	326	302
	192	1,284
	2,636	3,418

No corrientes

IVA en USD (2)
 Costo amortizado

	31-dic-17	31-dic-16
	-	191
	-	(87)
	-	104

(1) Para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la compañía calculó la provisión de impuesto de renta y complementarios por el régimen de renta presuntiva.

(2) IVA de importación de equipos para el proyecto generación de energía.

Siguiendo lo establecido en el artículo 153 del Decreto 2685 de 2009 (Estatuto Aduanero) comprende la importación temporal de mercancía en arrendamiento, relacionado con la maquinaria principal para la puesta en marcha de la planta de generación de energía que fueron importadas al amparo de este artículo, figura que permite el pago en 5 años del IVA generado en la importación.

El vencimiento de impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017				
	Corrientes		No Corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Impuesto de renta y complementarios	424	1,694	-	-	-
Sobretasa impuesto sobre la renta y/o CREE	-	326	-	-	-
IVA	130	62	-	-	-
	554	2,082	-	-	-

El vencimiento de impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016				
	Corrientes		No Corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Impuesto de renta y complementarios	268	1,074	-	-	-
Impuesto para la equidad - CREE	-	490	-	-	-
Sobretasa impuesto para la equidad - CREE	-	302	-	-	-
IVA	232	1,052	191	-	-
	<u>500</u>	<u>2,918</u>	<u>191</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Impuesto sobre la renta y complementario y de ganancia ocasional

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía estipulan que:

- a. A partir del 1 de enero de 2013 y hasta 31 de diciembre de 2016, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales, y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.

A partir del año gravable 2017, Ley 1819 de 2016, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 34% a título de impuesto de renta y complementarios (2018 y siguientes la tarifa cambia al 33%), exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales, y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional. Adicionalmente para los años gravables 2017 y 2018, Ley 1819 de 2016, estableció una sobretasa al impuesto de renta y complementarios del 6% y 4%, respectivamente.

- b. La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

A partir del año gravable 2017, Ley 1819 de 2016, la base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

- c. A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante Resolución.
- d. La Ley 1819 de diciembre de 2016 (reforma tributaria), define la fórmula para determinar el valor de las pérdidas fiscales existentes a diciembre 31 de 2016 susceptibles de ser compensadas en los periodos siguientes. Al 31 de diciembre de 2017 la compañía presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$116,493, originadas durante los años 2008 a 2015. De acuerdo con las normas fiscales vigentes, Ley 1111 de 2006, las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas,

reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. De acuerdo a la Ley 1819 de 2016, las pérdidas originadas a partir del año gravable 2017 podrán ser compensadas, no reajustadas fiscalmente, en un término de 12 años con las rentas líquidas ordinarias, sin perjuicio de la renta presuntiva.

Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los accionistas o socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

La composición de las pérdidas fiscales es la siguiente:

Año fiscal	Pérdidas por compensar Ley 1819/2016	Año de expiración
2008	34,013	No expiran
2009	12,381	No expiran
2010	5,200	No expiran
2011	12,004	No expiran
2012	16,208	No expiran
2013	14,755	No expiran
2014	10,253	No expiran
2015	11,679	No expiran
2016	-	-
2017	-	-
Total	116,493	

- e. La Ley 1819 de diciembre de 2016 (reforma tributaria), define la fórmula para determinar el valor de los excesos de renta presuntiva existentes a diciembre 31 de 2016 susceptibles de ser compensadas en los periodos siguientes. Al 31 de diciembre de 2017 la compañía presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de \$26,854, generados durante los años 2013 a 2017. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, Ley 1111 de 2006, los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes, reajustados fiscalmente, sin embargo la Ley 1819 de 2016, establece que los excesos de renta presuntiva originados a partir del año gravable 2017 podrán ser compensados, sin reajustes fiscales, en un término de 5 años con las rentas líquidas ordinarias.

La composición de los excesos de renta presuntiva es la siguiente:

Año fiscal	Exceso por compensar Ley 1819/2016	Año de expiración
2013	4,880	2018
2014	4,050	2019
2015	6,250	2020
2016	5,445	2021
2017	6,229	2022
Total	26,854	

- f. No se ha establecido nuevos conceptos de ganancia ocasional adicionales a los ya definidos al 31 de diciembre de 2013.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados al:

	31-dic-17	31-dic-16
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	4,158	10,766
Diferencia por conversión a NIIF	(3,558)	(2,650)
Ajuste a ingresos y gastos, neto	(206)	1,318
Renta líquida	394	9,434
Compensaciones	(394)	(9,434)
Renta presuntiva (*)	6,229	5,445
Base gravable	6,229	5,445
Tasa impositiva	34%	25%
Impuesto sobre la renta	2,118	1,361
Sobretasa impuesto sobre la renta	326	-
Descuentos tributarios	-	(20)
Ajuste por impuestos	20	(22)
Total provisión impuesto de renta	2,464	1,319

(*) Para los años gravables 2017 y 2016, la compañía calculó la provisión de impuesto de renta y complementarios por el régimen de renta presuntiva.

La renta presuntiva se determinó de la siguiente manera para los años terminados al:

	31-dic-17	31-dic-16
Patrimonio líquido depurado	177,963	181,516
Tasa	3.5%	3.0%
Renta presuntiva	6,229	5,445

Las declaraciones de renta de los años 2017, 2016, 2015, 2014, 2013 y 2012 se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias. La administración de la compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como provisiones por impuestos son suficientes para atender cualquier pasivo adicional que se pudiera establecer con respecto a estos años.

Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía estipulan que:

- a. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el impuesto sobre la renta para la equidad –CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. Las entidades sin ánimo de lucro, personas naturales y sociedades declaradas como zonas francas a la tarifa del 15%, no son sujetos pasivos de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.

La Ley 1819 de diciembre de 2016, elimina las disposiciones relativas al impuesto de renta para la equidad - CREE a partir del año gravable 2017.

- b. La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

La Ley 1819 de diciembre de 2016, elimina las disposiciones relativas al impuesto de renta para la equidad - CREE a partir del año gravable 2017.

- c. Al impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”, le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014.

La Ley 1819 de diciembre de 2016, elimina las disposiciones relativas al impuesto de renta para la equidad - CREE a partir del año gravable 2017.

- d. Durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 establece una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a \$800 millones, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.

La Ley 1819 de diciembre de 2016, elimina las disposiciones relativas al impuesto de renta para la equidad - CREE a partir del año gravable 2017.

- e. Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.

- f. La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará lo que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.

La Ley 1819 de diciembre de 2016, elimina las disposiciones relativas al impuesto de renta para la equidad -CREE a partir del año gravable 2017.

- g. A partir del año 2013, las pérdidas fiscales y excesos de base mínima podrán ser compensados con rentas futuras originadas en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, considerando las mismas reglas previstas para el impuesto sobre la renta y complementarios.

A partir del año gravable 2017, la Ley 1819 de diciembre de 2016, establece que las pérdidas por CREE acumuladas hasta el año gravable 2016, podrán ser compensadas en la proporción definida para el cálculo de pérdidas fiscales objeto de compensación en el impuesto de renta y complementarios.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta para la equidad – CREE y la renta gravable por los años terminados al:

	31-dic-17	31-dic-16
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	-	10,766
Diferencia por conversión a NIIF	-	(2,650)
Menos ajuste a ingresos y gastos, neto	-	1,318
Renta líquida	-	9,434
Compensaciones	-	(9,434)
Renta presuntiva (*)	6,229	5,445
Tasa impositiva	-	9%
Impuesto sobre la renta para la equidad -CREE	-	490
Sobretasa impuesto sobre la renta -CREE	-	279
Ajuste por impuestos	(24)	73
Total provisión impuesto de renta para la equidad -CREE	(24)	842

(*) La compañía calculó la provisión de impuesto de renta para la equidad –CREE por el régimen de renta presuntiva.

El cargo a resultados por impuesto de renta y complementarios e impuesto de renta para la equidad –CREE por los años terminados al:

	31-dic-17	31-dic-16
Impuesto sobre la renta	2,118	1,361
Sobretasa impuesto de renta	326	-
Impuesto de renta para la equidad -CREE	-	490
Sobretasa impuesto de renta para la equidad -CREE	-	279
Descuentos tributarios	-	(20)
Ajuste por impuestos	(4)	51
Total gasto por impuesto de renta y para la equidad -CREE	2,440	2,161
Impuesto diferido (ver nota 17)	3	(1,998)
	2,443	163

Impuesto complementario de normalización tributaria al impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 de 2014, se estableció el impuesto complementario de normalización tributaria por los años 2015, 2016 y 2017 que estará a cargo de los contribuyentes del impuesto a la riqueza y los declarantes voluntarios de dicho impuesto que tengan activos omitidos y/o pasivos inexistentes al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, respectivamente. La tarifa del impuesto será la siguiente:

Año	Tarifa
2015	10.0%
2016	11.5%
2017	13.0%

La compañía no está sometida a este impuesto por encontrarse en acuerdo de reestructuración de conformidad con lo previsto en la Ley 550 de 1999.

Tasa efectiva de impuestos

La tasa efectiva de impuestos al 31 de diciembre es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Impuesto sobre la renta –corriente	2,118	1,361
Sobretasa impuesto de renta –corriente	326	-
Impuesto de renta para la equidad "CREE" –corriente	-	490
Sobretasa impuesto de renta para la equidad "CREE" –corriente	-	279
Total impuesto corriente	2,444	2,130
Utilidad contable antes de impuestos	4,158	10,766
Tasa efectiva de impuestos (*)	58.8%	19.8%

(*) Valor absoluto calculado impuesto corriente sobre utilidad contable antes de impuestos.

NOTA 24

Títulos emitidos

La composición de títulos emitidos es la siguiente:

Corrientes

Bonos en circulación (*)

31-dic-17	31-dic-16
670	670
670	670

No corrientes

Bonos en circulación (*)

Costo amortizado

31-dic-17	31-dic-16
2,011	2,681
(286)	(474)
1,725	2,207

(*) Corresponde a deudas que se encuentran reestructuradas según acuerdo de Ley 550.

El vencimiento de títulos emitidos al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017				
	Corrientes		No Corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Bonos en circulación	167	503	670	1,341	-
	167	503	670	1,341	-

El vencimiento de títulos emitidos al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016				
	Corrientes		No Corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Bonos en circulación	167	503	670	2,011	-
	167	503	670	2,011	-

Al 31 de diciembre de 2017 se contabilizaron con cargo a resultados \$105 por concepto de intereses y comisiones (31 de diciembre de 2016 - \$125).

En 1996 la compañía efectuó emisión de bonos ordinarios debidamente autorizada por la Asamblea General de Accionistas y por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera); posteriormente en febrero del año 2003 con la firma del acuerdo de reestructuración al amparo de la Ley 550 de 1999, se reprogramaron las condiciones con las siguientes características:

a) Denominación de los bonos	Bonos Enka 1996
b) Monto de la emisión autorizada y emitida	\$30,000,000
c) Saldo de la emisión (en Ley 550)	\$2,681 al 31 de diciembre de 2017
d) Fecha de colocación	Marzo de 1996
e) Destinación del empréstito	Adquisición de propiedades, planta y equipo y atender necesidades de capital de trabajo
f) Valor nominal	\$1,000 (*)
g) Fecha de redención (según acuerdo de reestructuración)	40 cuotas trimestrales durante los años 2012 a 2021.
h) Tasa de interés	50% del DTF
i) Forma de pago intereses	Los causados a partir del 1 de enero de 2008 se pagan en 16 contados trimestrales vencidos. Los intereses causados antes y durante el período de gracia se pagan en la misma forma que el capital.
j) Representante legal de los tenedores	Fiduciaria Popular S. A.
k) Garantías	Maquinaria en Patrimonio Autónomo
l) Administradores de la emisión	Fiduciaria Bancolombia S. A

(*) Expresado en pesos colombianos.

NOTA 25

Capital emitido

Capital social

La composición del capital emitido es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Capital autorizado 14,000,000,000 acciones comunes de valor nominal de \$10 (*) cada una	140,000	140,000
Menos – Capital por suscribir	(22,263)	(22,263)
Capital suscrito y pagado (11,773,724,183 acciones)	117,737	117,737

(*) Expresado en pesos colombianos.

Reserva legal

La compañía está obligada por ley a apropiarse el 10% de sus ganancias netas anuales para reserva legal hasta que el saldo de esta reserva, que no puede distribuirse antes de la liquidación de la compañía pero que se debe utilizar para absorber o reducir pérdidas, sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito. La compañía puede disponer del exceso de este monto para otras apropiaciones de acuerdo con lo que disponga la Asamblea de Accionistas. Al 31 de diciembre de 2017, la compañía había utilizado esta reserva para absorber pérdidas.

NOTA 26

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias comprendían lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-17	31-dic-16
Ventas nacionales	187,241	205,466
Ventas exportaciones	173,543	136,282
Devoluciones, rebajas y descuentos	(3,314)	(3,751)
	357,470	337,997
Exportaciones en miles de USD	58,776	44,581

NOTA 27

Costo de ventas

El costo de ventas comprendía lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-17	31-dic-16
Materias primas y otros variables	(243,349)	(225,231)
Mano de obra	(35,316)	(35,593)
Costo indirectos		
Mantenimiento y otros servicios	(14,658)	(14,651)
Depreciación	(14,915)	(13,912)
Seguros	(1,956)	(1,883)
Servicios de aseo y vigilancia	(1,153)	(1,124)
Otros	(1,210)	(1,184)
	(312,557)	(293,578)

NOTA 28

Gastos de distribución

Los gastos de distribución comprendían lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-17	31-dic-16
Gastos de exportación	(8,395)	(7,285)
Fletes nacionales	(3,550)	(4,212)
	<u>(11,945)</u>	<u>(11,497)</u>

NOTA 29

Gastos de administración y ventas

Los gastos de administración y ventas comprendían lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-17	31-dic-16
Salarios y prestaciones sociales	(15,055)	(14,493)
Impuestos y contribuciones	(2,335)	(2,212)
Depreciaciones	(1,246)	(1,152)
Honorarios	(1,617)	(1,598)
Servicios y mantenimiento	(1,575)	(1,460)
Seguros	(953)	(870)
Gastos de viaje y representación	(824)	(784)
Amortizaciones	(589)	-
Propaganda y publicidad	(473)	(544)
Combustibles y lubricantes	(333)	(292)
Arrendamientos	(232)	(224)
Teléfonos y portes	(192)	(190)
Otros	(1,000)	(903)
	<u>(26,424)</u>	<u>(24,722)</u>

NOTA 30

Otros ingresos

Los otros ingresos comprendían lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-17	31-dic-16
Valorización propiedades de inversión	1,864	3,183
Otras ventas	1,750	1,646
Coberturas	1,376	1,581
Indemnizaciones recibidas	623	29
Arrendamientos	431	423
Incapacidades	339	397
Descuentos pronto pago	314	200
Reintegro de costos y gastos	91	121
Recuperación provisión	-	2,141
Otros	13	34
	6,801	9,755

NOTA 31

Otros gastos

Los otros gastos comprendían lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-17	31-dic-16
Indemnizaciones laborales	(1,990)	(637)
Costo otras ventas	(952)	(754)
Gravamen a los movimientos financieros	(869)	(852)
Litigio vertimientos aguas	(284)	(88)
Coberturas	(174)	(659)
Renta diferida	(126)	(2,490)
Otros	(161)	(67)
	(4,556)	(5,547)

NOTA 32

Utilidad derivada de la posición monetaria neta

La utilidad derivada de la posición monetaria neta comprendía lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-17	31-dic-16
Diferencia en cambio proveedores	(1,171)	180
Diferencia en cambio financieros	1,386	4,689
Diferencia en cambio cartera	272	(1,770)
Diferencia en cambio otros pasivos	53	152
	540	3,251

NOTA 33

Ingresos financieros

Los ingresos financieros comprendían lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-17	31-dic-16
Intereses por mora a clientes	453	214
Otros intereses recibidos	357	493
	810	707

NOTA 34

Gastos financieros

Los gastos financieros comprendían lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-17	31-dic-16
Intereses de préstamos	(3,650)	(3,965)
Costo amortizado pasivo	(1,047)	(241)
Gastos bancarios	(280)	(279)
Comisiones bancarias	(166)	(274)
Intereses sobre bonos	(105)	(124)
Descuentos por pronto pago	(7)	(229)
	(5,255)	(5,112)

NOTA 35

Gasto por impuestos

El gasto por impuestos comprendía lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-17	31-dic-16
Impuesto de renta y complementarios y sobretasa renta	(2,464)	(1,319)
Impuesto CRREE y Sobretasa CREE	24	(842)
Impuesto diferido	(3)	1,998
	<u>(2,443)</u>	<u>(163)</u>

OTRO RESULTADO INTEGRAL

NOTA 36

Ganancia por revaluación, neto de impuestos

La ganancia por revaluación, neto de impuestos comprendía lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-17	31-dic-16
Valorización terrenos planta	4,192	6,120
Impuesto diferido	(419)	(612)
	<u>3,773</u>	<u>5,508</u>

NOTA 37

Ganancia por cobertura de flujos de efectivo, neto de impuestos

La ganancia por cobertura de flujos de efectivo, neto de impuesto comprendía lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-17	31-dic-16
Opciones	(233)	346
Swap	156	135
Forward	42	477
Impuesto diferido	14	(380)
	<u>(21)</u>	<u>578</u>

NOTA 38

Hechos posteriores

No se presentaron hechos posteriores relevantes, después del cierre de los estos estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de su aprobación, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía reflejada en los estados financieros separados con corte a dicha fecha.

NOTA 39

Contingencias y compromisos

Al corte de diciembre 31 de 2017, la compañía estaba incurso en procesos jurídicos de índole administrativo y laboral, los directivos de la compañía y sus asesores legales consideran que las provisiones contabilizadas son suficientes para atender tales procesos y los que cursan en la actualidad.

Al corte de diciembre 31 de 2017, la compañía posee un compromiso con la empresa Industrial Concreto S. A. S., consistente en un contrato de compraventa firmado el 22 de abril de 2017 que corresponde a una porción de terreno de 159.339 Mt2. El contrato se protocolizará el 24 de abril de 2018.

Lonas, hilos técnicos y cuerdas
de alta tenacidad de nylon 6
para aplicaciones industriales
especializadas





enka 2017
INFORME ANUAL

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

INFORME DEL Revisor Fiscal sobre los estados financieros consolidados



A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.
21 de febrero de 2018

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Enka de Colombia S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por las políticas de control interno que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

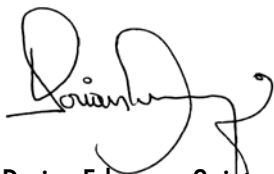
Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.
21 de febrero de 2018

Opinión

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Enka de Colombia S. A. al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.



Dorian Echeverry Quintero

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No. 23868-T

Designada por PricewaterhouseCoopers Ltda.

CERTIFICACIÓN

de los Estados Financieros de la Matriz

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S.A.

21 de febrero de 2018


Los suscritos Representante Legal y Contador de Enka de Colombia S.A. –compañía matriz-, certificamos que los estados financieros consolidados de la compañía al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la compañía matriz, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a nombre de la compañía matriz al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la compañía matriz han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.

Atentamente,



Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal



Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional No. 48732-T

CERTIFICACIÓN de los Estados Financieros de la Matriz

Ley 964 de 2005

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S.A.

21 de febrero de 2018

Para dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal de Enka de Colombia S.A. –compañía matriz-, certifica que los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017, presentados al público e informados a la Superintendencia Financiera de Colombia, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Enka de Colombia S.A. –compañía matriz-.

Atentamente,



Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal

Estado de SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2017	2016
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	15,697	19,286
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	67,099	57,084
Instrumentos financieros derivados	8	644	683
Inventarios	9	64,218	51,778
Activos por impuestos	10	8,048	7,424
Activos mantenidos para la venta	11	12,110	-
Intangibles	12	-	2
Total activos corrientes		167,816	136,257
Activos no corrientes			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	590	386
Propiedades, planta y equipo	13	324,538	325,905
Intangibles	12	2,061	-
Propiedades de inversión	14	54,900	65,146
Activos por impuestos diferidos	15	10,784	10,827
Total activos no corrientes		392,873	402,264
Total activos		560,689	538,521

Estado de SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de:

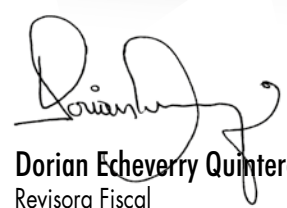
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2017	2016
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	17	6,075	8,825
Beneficios a empleados	18	6,455	6,165
Estimados y provisiones	19	2,904	2,574
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	20	64,621	39,250
Instrumentos financieros derivados	8	-	4
Impuestos por pagar	21	2,683	3,510
Títulos emitidos	22	670	670
Total pasivos corrientes		83,408	60,998
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	17	40,246	43,757
Beneficios a empleados	18	3,037	3,973
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	20	4,626	5,627
Impuestos por pagar	21	-	104
Títulos emitidos	22	1,725	2,207
Pasivo por impuestos diferidos	15	58,580	58,215
Total pasivos no corrientes		108,214	113,883
Total pasivos		191,622	174,881
Patrimonio			
Capital emitido	23	117,737	117,737
Prima de emisión		152,578	152,578
Resultado del ejercicio		1,735	10,656
Cambios participación en la propiedad de subsidiarias		(1,226)	(1,166)
Ganancias acumuladas		98,243	83,835
Total patrimonio		369,067	363,640
Total pasivos y patrimonio		560,689	538,521

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Álvaro Hincapié Vélez
 Representante Legal


Fredy Vallejo López
 Contador General
 Tarjeta Profesional No.48732-T
 (Ver certificación adjunta)


Dorian Echeverry Quintero
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 23868-T
 Designada por PricewaterhouseCoopers Ltda
 Ver informe adjunto del 21 de febrero de 2018

Estado de RESULTADOS CONSOLIDADO

Del 1º enero al 31 de diciembre de:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

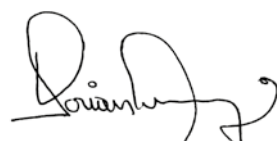
	Nota	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	24	358,398	339,478
Costo de ventas	25	(311,439)	(292,817)
Ganancia bruta		46,959	46,661
Gastos de distribución	26	(11,945)	(11,497)
Gastos de administración y venta	27	(28,849)	(26,842)
Otros ingresos	28	6,833	9,764
Otros gastos	29	(4,749)	(5,885)
Ganancia por actividades de operación		8,249	12,201
Utilidad derivada de la posición monetaria neta	30	540	3,251
Ingresos financieros	31	691	447
Gastos financieros	32	(5,275)	(5,136)
Ganancia antes de impuestos		4,205	10,763
Gasto por impuestos	33	(2,470)	(193)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		1,735	10,570
Interés minoritario		-	86
Ganancia neta del período		1,735	10,656
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas (*)		0.15	0.91
Total ganancia básica por acción		0.15	0.91

(*) cifra en pesos colombianos

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Álvaro Hincapié Vélez
 Representante Legal


Fredy Vallejo López
 Contador General
 Tarjeta Profesional No. 48732-T
 (Ver certificación adjunta)


Dorian Echeverry Quintero
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 23868-T
 Designada por PricewaterhouseCoopers Ltda
 Ver informe adjunto del 21 de febrero de 2018

Estado de RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO

Del 1º enero al 31 de diciembre de:

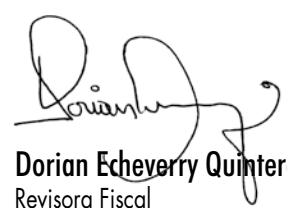
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2017	2016
Ganancia neta del período		1,735	10,656
Componentes que se reclasificarán al resultado del período			
Revaluación propiedades planta y equipo, neto	34	3,773	5,508
Componentes que se reclasificarán al resultado del período			
Coberturas de flujos de efectivo, neto	35	(21)	578
Total otro resultado integral		3,752	6,086
Total resultados integrales		5,487	16,742

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Álvaro Hincapié Vélez
 Representante Legal


Fredy Vallejo López
 Contador General
 Tarjeta Profesional No.48732-T
 (Ver certificación adjunta)


Dorian Echeverry Quintero
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 23868-T
 Designada por PricewaterhouseCoopers Ltda
 Ver informe adjunto del 21 de febrero de 2018

Estado de CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO

Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

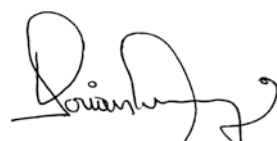
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias Acumuladas	Patrimonio total
Patrimonio al inicio del período 01/01/2017	117,737	152,578	93,325	363,640
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Utilidad del período	-	-	1,735	1,735
Otro resultado integral	-	-	3,752	3,752
Resultado integral	-	-	5,487	5,487
Cambios participación en la propiedad de subsidiarias	-	-	(60)	(60)
Total aumento en el patrimonio	-	-	5,427	5,427
Patrimonio al final del período 31/12/2017	117,737	152,578	98,752	369,067
Patrimonio al inicio del período 01/01/2016	117,737	152,578	77,749	348,064
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Utilidad del período	-	-	10,656	10,656
Otro resultado integral	-	-	6,086	6,086
Resultado integral	-	-	16,742	16,742
Cambios participación en la propiedad de subsidiarias	-	-	(1,166)	(1,166)
Total aumento en el patrimonio	-	-	15,576	15,576
Patrimonio al final del período 31/12/2016	117,737	152,578	93,325	363,640

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Álvaro Hincapié Vélez
 Representante Legal


Fredy Vallejo López
 Contador General
 Tarjeta Profesional No.48732-T
 (Ver certificación adjunta)


Dorian Echeverry Quintero
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 23868-T
 Designada por PricewaterhouseCoopers Ltda
 Ver informe adjunto del 21 de febrero de 2018

Estado de FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO -Método indirecto

Del 1º de enero al 31 de diciembre de:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2017	2016
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	1,735	10,656
Ajustes para conciliar la pérdida neta del año con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Impuesto de renta diferido	3	(1,995)
Costo amortizado y valor presente neto del pasivo	1,052	42
Valor razonable propiedades de inversión y derivados	(1,864)	(3,132)
Diferencia en cambio obligaciones financieras	(781)	(5,785)
Provisiones de pasivos estimados, neto	330	(1,058)
Provisión cartera e inventarios	136	(58)
Depreciaciones y amortizaciones	16,474	15,549
Cambio en activos y pasivos operacionales		
Cuentas por cobrar y activos por impuestos	(10,545)	(1,722)
Inventarios	(12,874)	16,940
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	23,995	(16,169)
Impuestos, gravámenes y tasas	(1,018)	(1,546)
Beneficios a empleados	(907)	1,730
Efectivo provisto por actividades de operación	15,736	13,452
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Para obtener el control de subsidiarias	-	(1,166)
Adquisición de propiedades, planta y equipo e intangibles	(13,034)	(6,915)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(13,034)	(8,081)
Flujos de efectivo de actividades de financiación:		
Aumento de obligaciones financieras	3,062	-
Cancelación bonos Ley 550	(670)	(668)
Cancelación obligaciones financieras	(8,683)	(5,957)
Efectivo utilizado en actividades de financiación	(6,291)	(6,625)
Disminución en el efectivo	(3,589)	(1,254)
Efectivo al principio del año	19,286	20,540
Efectivo al final del año	15,697	19,286

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Álvaro Hincapié Vélez
 Representante Legal


Fredy Vallejo López
 Contador General
 Tarjeta Profesional No.48732-T
 (Ver certificación adjunta)


Dorian Echeverry Quintero
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 23868-T
 Designada por PricewaterhouseCoopers Ltda
 Ver informe adjunto del 21 de febrero de 2018

NOTAS a los estados financieros consolidados

Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 1 Información de la entidad

Entidad reportante

Enka de Colombia S. A. –compañía matriz

Enka de Colombia S. A. –compañía matriz-, es una sociedad anónima privada constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante Escritura Pública 2500 del 8 de septiembre de 1964 otorgada en la Notaría Séptima de Medellín, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín y tiene como actividad económica principal en el sector petroquímico, la producción de fibras, filamentos e hilazas sintéticas de poliéster y poliamida (nylon), de polímeros de poliéster y poliamida (nylon), y reciclaje de PET, con orientación a atender con sus productos y servicios a la industria química de llantas, textil, plástico, bebidas, entre otras. El término de duración de la sociedad expira el 8 de septiembre del año 2063.

Sus instalaciones de fábrica se encuentran ubicadas en el municipio de Girardota (Antioquia) y oficinas administrativas en los municipios de Girardota y Medellín. Su domicilio social es en la ciudad de Medellín.

La compañía matriz en cumplimiento del mandato de la Asamblea General de Accionistas, tiene inscritas sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia. Es así como el 3 de septiembre de 2007, según Resolución 1554, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la inscripción de la acción ordinaria de Enka de Colombia S. A. –compañía matriz- en el Registro Nacional de Valores y Emisores. Posteriormente, el 17 de septiembre de 2007, la Bolsa de Valores de Colombia, aceptó la inscripción de la acción y su negociación en el mercado público de valores.

Mediante acta de Junta Directiva No. 509, del 28 de abril de 2016, se aprobó la adquisición del 49% restante de la participación en Ekored S. A. S. En agosto de 2016 se realizó la mencionada transacción, por lo tanto, a partir de esa fecha, dicha sociedad pasó a ser una subordinada controlada totalmente por la compañía.

La Junta Directiva autorizó la emisión de estos estados financieros el 8 de febrero de 2018.

Eko Red S.A.S. –compañía subordinada

Eko Red S.A.S. -compañía subordinada-, fue constituida el 25 de enero de 2013 como Sociedad Anónima Simplificada de acuerdo a las leyes colombianas. Su objeto social principal es acopiar, transformar y comercializar productos de reciclaje y excedentes industriales. La sociedad podrá llevar a cabo todas las operaciones de cualquier naturaleza, relacionadas con el objeto social. El término de duración de la Sociedad es indefinido. Enka de Colombia S. A. posee una participación del 100%.

Situación financiera de la matriz

El 5 de junio de 2002, Enka de Colombia S. A. fue aceptada por la Superintendencia Financiera para promover la celebración de un acuerdo de reestructuración económica en los términos de la Ley 550 de 1999. El acuerdo de reestructuración fue

firmado por los acreedores internos y externos de la sociedad el 10 de febrero de 2003 y contempla las siguientes condiciones para el pago de los saldos adeudados:

- a. Para las deudas con la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, la tasa de interés es del IPC, con un plazo de nueve años y dos años de gracia para pago de capital e intereses. Estas deudas fueron canceladas en su totalidad.
- b. Las deudas con el municipio de Girardota y los aportes parafiscales, tienen una tasa de interés del IPC, con un plazo de nueve años y dos años de gracia para pago de capital e intereses. Estas deudas fueron canceladas en su totalidad.
- c. Las otras deudas en moneda nacional tienen a una tasa de interés equivalente al 50% del DTF, con un plazo para pago hasta diciembre de 2021, cinco años de gracia para el pago de intereses y nueve años de gracia para pagos de capital. El valor de las acreencias al 31 de diciembre de 2017 es de \$8,156 (al 31 de diciembre de 2016 \$10,193).
- d. Para las deudas en moneda extranjera la tasa de interés es del 0.02% anual, la deuda se paga en moneda original con un plazo hasta diciembre de 2021, cinco años de gracia para pago intereses y nueve años de gracia para pago de capital, y la posibilidad de monetizar la deuda en cualquier momento. El valor de las acreencias al 31 de diciembre de 2017 es de \$1,041 (al 31 de diciembre de 2016 \$1,249)

A la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados, la compañía ha cumplido todas las obligaciones establecidas en el acuerdo de reestructuración firmado con sus acreedores.

NOTA 2

Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de la compañía matriz se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2015; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

2.1 Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos instrumentos financieros como se describe más adelante.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados son llevados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda del entorno económico principal en que las entidades operan ("moneda funcional") y la moneda de presentación de Enka de Colombia S. A. –compañía matriz. Las cifras del presente informe están expresadas en millones de pesos colombianos y miles de dólares estadounidenses, excepto la utilidad neta por acción y la tasa representativa del mercado que se expresan en pesos colombianos, y las divisas que se expresan en unidades.

2.3 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos financieros o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Utilidad (pérdida) derivada de la posición monetaria neta".

2.4 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

Enka de Colombia S. A. –compañía matriz- y su subordinada presentan los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un

período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

NOTA 3 Políticas contables significativas

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados para el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2017, son consistentes con las políticas aplicadas en la preparación de los estados financieros separados anuales preparados para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016.

Consolidación de entidades donde se tiene el control

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF10, se establece que la entidad debe preparar Estados Financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control.

La matriz tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.

- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

La compañía consolida los estados financieros de las subordinadas y las entidades de propósito especial sobre las que tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras. Las entidades se consolidan desde la fecha en que se obtiene el control. Las transacciones, los saldos y las ganancias y pérdidas no realizadas se eliminan. En estos estados financieros se consolidan los estados financieros de Enka de Colombia S. A. y Eko Red S. A. S.

Subsidiarias: las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades de propósito especial), sobre la cuales la Matriz ejerce directa o indirectamente control.

Entidad de propósito especial (EPE): se considera una entidad de propósito especial (EPE), a una organización que se constituye con un propósito definido o duración limitada. Frecuentemente estas EPE, sirven como organizaciones intermediarias. La compañía matriz no posee participaciones en este tipo de entidades.

Control: este es alcanzado cuando la matriz tiene poder sobre la controlada, se está expuesto a rendimientos variables procedentes de su implicación en la misma y se tiene la capacidad de utilizar ese

poder para influir en el importe de sus rendimientos; es decir, es la capacidad de dirigir las actividades relevantes, tales como las políticas financieras y operativas de la controlada. El poder surge de derechos, generalmente se presenta acompañado de la tenencia del 50% o más de los derechos de voto, aunque en otras ocasiones es más complejo y surge de uno o más acuerdos contractuales, razón por la cual pueden existir entidades en las que a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la matriz, estando expuesta a todos los riesgos y beneficios de la controlada.

Cuando se tiene control, el método de consolidación empleado es el de integración global.

Integración global: mediante este método se incorporan a los estados financieros de la matriz, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las subsidiarias, previa eliminación en la matriz de las inversiones realizadas en el patrimonio de estas, así como los saldos recíprocos.

A continuación se detallan los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías incluidas en la consolidación:

		31 de diciembre de 2017			
	Porcentaje de participación directa	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado del ejercicio
Enka de Colombia S. A. (Matriz)	-	561,356	191,041	370,315	1,715
Eko Red S.A.S.	100%	8,203	2,984	5,219	(726)
		31 de diciembre de 2016			
	Porcentaje de participación directa	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultado del ejercicio
Enka de Colombia S. A. (Matriz)	-	539,448	174,600	364,848	10,603
Eko Red S.A.S.	100%	6,258	3,949	2,309	(574)

Para llevar a cabo dicha consolidación se ha tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- a. Los estados financieros incorporados en la consolidación corresponden a una misma fecha de corte y hacen referencia a un mismo período contable.
- b. Los estados financieros incorporados en la consolidación están suscritos por el respectivo representante legal y dictaminados por el revisor fiscal.

Los estados financieros de las subordinadas fueron homologados a las Normas Internacionales de Información Financiera, según aplicación en Colombia, conforme a los principios contables que aplica la matriz.

En el proceso de consolidación se han eliminado las siguientes transacciones efectuadas entre la compañía matriz y sus subordinadas, en caso de existir:

- a. La inversión en acciones de la compañía matriz en sus subordinadas.
- b. El saldo presentado en la matriz correspondiente a la inversión.
- c. Las ventas de mercancía y el costo de ventas entre las compañías.
- d. La utilidad o pérdida en la venta de activos fijos.
- e. Los saldos por cobrar y por pagar que tengan entre sí las compañías.
- f. Los demás ingresos y gastos que pudieran haberse presentado.
- g. Utilidades o pérdidas no realizadas.

Todas las entidades controladas se consolidan en los estados financieros de la matriz independiente de su porcentaje de participación.

Las transacciones que impliquen un cambio en porcentaje de participación de la matriz sin pérdida de control se reconocen en el patrimonio dado que no hay cambio de control de la entidad económica.

Los flujos de efectivo que surgen de cambios en las participaciones que no den lugar a una pérdida de control se clasifican para el estado de flujos de efectivo como actividades de financiación.

En las transacciones que implican una pérdida de control se da de baja la totalidad de la participación en la subsidiaria, reconoce cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del ejercicio, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral. Los flujos de efectivo derivados de la adquisición o pérdida de control de una subsidiaria se clasifican en el estado de flujos de efectivo como actividades de inversión.

El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera consolidado y en el estado de flujos de efectivo consolidado incluyen el dinero en caja y bancos. Se incluye también títulos de devolución de impuestos los cuales son a la vista y utilizados para pago de impuestos.

Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más (menos) los costos de transacción directamente atribuibles, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

Al momento del reconocimiento inicial, se clasifican sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo

del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

a. Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

b. Activos financieros medidos a valor razonable

Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. No obstante lo anterior, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, Enka de Colombia S. A. –compañía matriz- elige de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral consolidado. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral consolidado, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas y no se reclasifican al resultado consolidado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado consolidado del período.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente.

Los activos financieros medidos a valor razonable no son sometidos a pruebas de deterioro de valor.

c. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por indicadores de deterioro en cada fecha de balance. Los activos financieros están deteriorados cuando existe evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos futuros estimados del activo financiero (o grupo de activos financieros) han sido afectados.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras importantes del emisor o de la contraparte.
- Incumplimiento en los pagos de capital e intereses.
- Probabilidad de que el prestamista entrará en quiebra o una reorganización financiera.

El importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de las estimaciones de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en el resultado del período.

d. Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera consolidado cuando se vende, transfiere, expira o Enka de Colombia S. A. –compañía matriz- pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera consolidado cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un

pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados consolidado.

e. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera consolidado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

f. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

En el curso normal de los negocios la compañía matriz realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con el único propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio y de tasas de interés de obligaciones en moneda extranjera. Estos instrumentos incluyen entre otros contratos forward, opciones y SWAP.

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato y son permanentemente medidos a su valor razonable.

La compañía matriz designa ciertos derivados como de coberturas de un riesgo particular asociado a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo).

La compañía matriz documenta, al inicio de la cobertura, la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y estrategia de administración de riesgos que respaldan sus transacciones de cobertura. La compañía matriz además documenta su evaluación, tanto al comienzo de la cobertura como periódicamente, de si los derivados usados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en los valores razonables o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El total del valor razonable de los derivados usados como cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es mayor a 12 meses, y se clasifica como activo o pasivo corriente cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es menor a 12 meses. Los derivados que no son usados para cobertura o que son mantenidos para ser negociados se clasifican como activos o pasivos corrientes.

Coberturas de flujos de efectivo: la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en el patrimonio. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados consolidado como "otros ingresos (otros gastos)".

Los montos acumulados en el patrimonio neto se reclasifican al estado de resultados consolidado en los períodos en los que la partida cubierta los afecta (por ejemplo, cuando la venta proyectada cubierta ocurre). Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo inventarios o propiedades, planta y equipos), las ganancias o

pérdidas previamente reconocidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen como parte del costo inicial del activo. Los montos capitalizados son finalmente reconocidos en el costo de ventas cuando se venden los productos vendidos, si se trata de inventarios, o en la depreciación, si se trata de propiedades, planta y equipo.

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados consolidado. Cuando se espere que ya no se producirá una transacción proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados consolidado como "otros ingresos (otros gastos)".

Si los instrumentos financieros derivados no califican para ser reconocidos a través del tratamiento contable de coberturas, se registran a su valor razonable a través del estado de resultados consolidado. Cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de resultados consolidado como "otros ingresos (otros gastos)". Si son designados para cobertura, el método para reconocer la ganancia o pérdida resultante de los cambios en los valores razonables de los derivados depende de la naturaleza del riesgo y partida que se está cubriendo.

Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vista a esa venta o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al menor valor entre el costo de adquisición o fabricación, o el valor neto realizable.

El costo de los inventarios de productos terminados y productos en proceso se determinan con base en el método PEPS (primero en entrar primero en salir). El costo de los inventarios de materias primas, material de empaque, mercancía no fabricada por la empresa, se determinan utilizando el método de costo promedio. El costo de inventarios en tránsito se determina sobre valores específicos. El valor neto realizable es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables.

El costo de los inventarios incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del inventario.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo incluyen el importe de los terrenos, inmuebles, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de la compañía matriz, y que son utilizados en el giro normal de sus negocios.

Los activos fijos se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por Enka de Colombia S. A. –compañía matriz-, los costos por préstamos de los proyectos de construcción que toman un período de un año o más para ser completados si se cumplen los requisitos de reconocimiento, y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de

su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del activo.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la compañía matriz da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo con su correspondiente vida útil específica, y lo deprecia según corresponda. Del mismo modo, cuando se efectúa un mantenimiento de gran envergadura, su costo se reconoce como un reemplazo del importe en libros del activo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás gastos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurren.

Las mejoras sustanciales realizadas sobre propiedades de terceros se reconocen como parte de los activos fijos y se deprecian por el menor tiempo entre la vida útil de la mejora realizada o el plazo del contrato de arrendamiento.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Edificios	20 a 60 años
Maquinaria y equipo	10 a 40 años
Equipos menores – operativo	2 a 10 años
Vehículos	7 a 15 años
Equipos de comunicación y computación	4 a 5 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	5 a 10 años

Las vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados consolidado cuando se da de baja el activo.

Para mediciones posteriores la compañía matriz utilizará el modelo de revaluación (valor razonable) para los terrenos, para el resto de tipo de activos se miden al costo.

Propiedades de inversión

Propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificaciones) mantenidos por la compañía matriz para obtener beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo. El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. El costo de una propiedad de inversión autoconstruida, es su costo a la fecha en que la construcción o desarrollo estén terminados.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden a valor razonable, los valores se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, con base en precios cotizados en mercados activos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira

del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en resultado del período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde, las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor en libros a la fecha del cambio de uso.

Activos mantenidos para la venta

Activos mantenidos para la venta son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), que la compañía tiene comprometidos con un tercero mediante un contrato de compraventa.

Los activos mantenidos para la venta se miden inicialmente al costo. El costo de adquisición de un activo mantenido para la venta comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. El costo del activo mantenido para la venta autoconstruido, es su costo a la fecha en que la construcción o desarrollo estén terminados.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos mantenidos para la venta se miden a valor razonable, los valores se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, con base en precios cotizados en mercados activos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición.

Los activos mantenidos para la venta se dan de baja en el momento de su venta protocolizada con la respectiva escritura de venta. La diferencia entre el producido neto de la venta y el valor en libros del activo se reconoce en el resultado del período en el que fue dado de baja.

Activos intangibles

a. Licencias de software

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

b. Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado.
- La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo.
- Se tiene la capacidad para usar el programa de cómputo.
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros.
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso.
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, Enka de Colombia S. A. –compañía matriz- evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Enka de Colombia S. A. –compañía matriz- estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre), incluyendo los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los gastos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos; en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las consideraciones de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para

determinar el valor razonable menos los gastos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, Enka de Colombia S. A. –compañía matriz- efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral consolidado en la sección estado de resultados.

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, lo anterior, solo si estas son a largo plazo y la financiación posee una tasa de interés que difiera a la tasa de mercado de créditos similares.

Deudas (obligaciones financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados consolidado durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de las compañías, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial aplicables.

a. Impuesto sobre la renta

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son

aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

b. Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE

El impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, aplicable a las compañías colombianas, es el gravamen con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social.

La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Al impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”, le es aplicable una tarifa del 9% mas una sobretasa, de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014.

La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará los que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables al impuesto y se podrán restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por la normativa tributaria.

La Ley 1819 de diciembre de 2016, elimina las disposiciones relativas al impuesto de renta para la equidad - CREE a partir del año gravable 2017.

Impuestos diferidos

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los

activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no son objeto de descuento financiero.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en

la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Beneficios a empleados

a. Beneficios de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

b. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

El costo de este beneficio se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El pasivo

se mide anualmente por el valor presente de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores.

El interés sobre el pasivo se calcula aplicando la tasa de descuento a dicho pasivo.

Los pagos efectuados al personal por renta diferida se deducen de los valores provisionados por este beneficio.

c. Beneficios por terminación

Son proporcionados por la terminación del período de empleo como consecuencia de la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo. Los beneficios por terminación se medirán de acuerdo con lo establecido en las normas legales y los acuerdos establecidos entre Enka de Colombia S. A. –compañía matriz- y el empleado en el momento en que se publique oficialmente la decisión de terminar el vínculo laboral con el empleado.

Provisiones, pasivos y activos contingentes

a. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, Enka de Colombia S. A. –compañía matriz- tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

En los casos en los que Enka de Colombia S. A. –compañía matriz- espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un

activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado consolidado neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

b. Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Enka de Colombia S. A. –compañía matriz- o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera consolidado, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

c. Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de Enka de Colombia S. A. –compañía matriz-, no se reconocen en el estado de situación financiera consolidado, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

Ingresos ordinarios

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

a. Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador.

b. Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando estos son prestados o en función al grado de terminación (o grado de avance) de los contratos.

c. Intereses

Para todos los instrumentos financieros valorados a costo amortizado, los ingresos o gastos por interés se reconocen con la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o los recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, en el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

d. Ingresos por dividendos

Estos ingresos se reconocen cuando se establece el derecho de Enka de Colombia S. A. –compañía matriz- a recibir el pago, que es generalmente cuando los accionistas decretan el dividendo, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión. Tampoco se reconoce ingreso por dividendos cuando el pago se realiza a todos los

accionistas en la misma proporción en acciones del emisor.

Valor razonable

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado independientes, en la fecha de la medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados, para reconocimiento o revelación en las notas a los estados financieros consolidados.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por Enka de Colombia S. A. –compañía matriz- no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Capital social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la

emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La compañía matriz cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia.

Utilidad (pérdida) neta por acción

La utilidad (pérdida) neta por acción se calcula dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

El promedio de las acciones en circulación para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de 11.773.724.183.

Para calcular las ganancias por acción diluidas, se ajusta el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias, y el promedio ponderado del número de acciones en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

Estado de flujos de efectivo consolidado

El estado de flujos de efectivo consolidado que se acompaña fue preparada usando el método indirecto. Se ha considerado como efectivo y equivalente al efectivo el dinero en caja y bancos, incluye también títulos de devolución de impuestos los cuales son a la vista y utilizados para pago de impuestos.

Importancia relativa o materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros consolidados. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en

función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Reclasificación de los estados financieros consolidados

Ciertas cifras incluidas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016, fueron reclasificadas para informarlas en la presentación de los estados financieros consolidados correspondientes al año 2017.

Administración de riesgos financieros

Las actividades de la compañía matriz están expuestas a una variedad de riesgos financieros que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de la exposición y supervisión.

La Vicepresidencia Financiera de la matriz es la encargada de definir, aprobar y actualizar los principios básicos en los que se han de basar las actuaciones relacionadas con la mitigación de los riesgos financieros.

Dentro de la gestión de riesgos se evalúan, entre otros:

- El presupuesto general de la compañía matriz.
- Los mercados y productos en los que se puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
- Criterios sobre contrapartes.
- Operadores autorizados.
- La predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Los límites aprobados para coberturas.
- Los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de Enka de Colombia S. A. – compañía matriz.

Los principales riesgos que afectan los recursos de la compañía son:

1. Riesgos de mercado

El desempeño económico de los diferentes países atendidos y en especial el de los sectores de nuestros clientes es un factor determinante para la demanda de nuestros productos. Es por esto que la adecuada diversificación y gestión del riesgo crediticio y político es clave para asegurar el recaudo de las ventas.

a. Riesgo de tasa de cambio

La compañía matriz realiza operaciones internacionales y se encuentra expuesta al riesgo de tasa de cambio, especialmente con respecto al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. El riesgo de la tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional.

Los riesgos de tipo de cambio corresponden principalmente a las siguientes transacciones:

- Exportaciones en dólares.
- Ventas indexadas a dólares.
- Ventas atadas a TRM del mes anterior.
- Compra de materias primas en dólares.
- Endeudamiento denominado en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos.

El área financiera de la compañía matriz controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

La tasa de cambio representativa del mercado es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Tasa representativa del mercado	2,984.00	3,000.71

La composición de los activos y pasivos en moneda extranjera contabilizados por su equivalente en miles de pesos es la siguiente:

	31-dic-17		31-dic-16	
	USD	\$	USD	\$
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	2,870	8,564	3,341	10,024
Cuentas comerciales por cobrar	11,465	34,211	8,893	26,686
Anticipos	1,889	5,637	370	1,111
	16,224	48,412	12,604	37,821
Activos no corrientes				
Cuentas comerciales por cobrar	453	1,352	11	32
	453	1,352	11	32
Total activos	16,677	49,764	12,615	37,853
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Obligaciones financieras	1,868	5,574	2,774	8,325
Cuentas comerciales por pagar	14,589	43,533	8,982	26,954
Cuentas comerciales Ley 550	82	244	80	239
Impuestos por pagar	64	192	428	1,284
	16,603	49,543	12,264	36,802
Pasivos no corrientes				
Obligaciones financieras	13,056	38,959	14,033	42,110
Cuentas comerciales Ley 550	267	796	336	1,008
Impuestos por pagar	-	-	64	191
	13,323	39,755	14,433	43,309
Total pasivos	29,926	89,298	26,697	80,111
Posición neta pasiva	(13,249)	(39,534)	(14,082)	(42,258)

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura es con base a flujos de efectivo futuros, provenientes de transacciones altamente probables, identificadas en el presupuesto general de la compañía matriz y contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a dólares y las coberturas naturales presentes. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Los instrumentos derivados utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a forwards de tipo de cambio y operaciones collar.

b. Riesgo de precios

La compañía matriz está expuesta al riesgo de precio de los bienes que adquiere para el desarrollo de sus operaciones. La compañía matriz efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos.

2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados de sus obligaciones de crédito.

La cartera por clientes del exterior y clientes nacionales se encuentra amparada bajo una póliza de seguro de crédito, con la cual se garantiza el pago de la cartera y de esta forma asegurar el retorno del capital de trabajo. El porcentaje asegurado al 31 de diciembre de 2017 es del 89% (31 de diciembre de 2016 del 86%).

Existen procedimientos para asegurar que las ventas son efectuadas a clientes con historias de crédito apropiadas. La compañía matriz aplica una metodología de asignación de cupos, que contempla el análisis cualitativo y cuantitativo de los clientes, que incluye la presentación de documentos que certifiquen su adecuada constitución legal e información financiera debidamente certificada.

3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de no poder cumplir de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la compañía matriz. Este riesgo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La administración de la compañía matriz hace un manejo prudente del riesgo de liquidez, que implica el mantenimiento suficiente de efectivo y equivalentes de efectivo y la disponibilidad de líneas de crédito.

La administración de la compañía matriz mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

4. Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la misma con una volatilidad reducida.

Dependiendo de las estimaciones de la compañía matriz y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política, corresponden a swaps que intercambian tasa variable por fija.

El porcentaje de deuda fija y/o protegida sobre la deuda neta total expuesta a este riesgo, se situó en 49% al 31 de diciembre de 2017 (al 31 de diciembre 2016 – 52%).

La estructura financiera de la compañía matriz según tasa de interés, después de los derivados contratados, es la siguiente:

Posición neta

Tasa de interés fija
Tasa de interés variable

31-dic-17	31-dic-16
49%	52%
51%	48%
100%	100%

5. Medición del riesgo

La compañía matriz elabora una medición del valor en riesgo de sus flujos de efectivo futuros y sus instrumentos financieros derivados, con el objetivo de garantizar que el riesgo asumido por la compañía matriz permanezca consistente con la exposición al riesgo definida por la administración, acotando así la volatilidad.

El valor en riesgo calculado representa la posible pérdida de valor de la cartera de posiciones descrita anteriormente. Se analizaron diferentes escenarios y se desarrolló un proceso de optimización entre la mezcla de estructuras de cobertura propuestas por agentes del mercado, con el objetivo de minimizar el valor en riesgo y así obtener un nivel de cobertura óptimo. Se consideró la exposición global de la compañía matriz con el fin de proteger el margen y generar eficiencias en la estrategia de cobertura.

El cálculo del valor en riesgo se basa en la generación de posibles escenarios futuros de los valores de mercado (tanto spot como a plazo) de las variables de riesgo mediante la metodología de simulación de Montecarlo.

Para el caso del riesgo de tipo de cambio, se evalúa el riesgo atado a una simulación del USDCOP como variable generadora de volatilidad en los flujos de caja, para la simulación se corrieron 10.000 iteraciones, trabajando con un 95% de confianza.

NOTA 4**Nuevos pronunciamientos sobre Normas Internacionales de Información Financiera**

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2018 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

Los Decretos 2496 de diciembre de 2015, 2131 de diciembre de 2016 y 2170 de diciembre de 2017 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2014 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen en o más adelante del 1 de enero de 2018, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de estas nuevas normas e interpretaciones realizada por la compañía aparece a continuación.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 aborda la clasificación, medición y desreconocimiento de activos y pasivos financieros, introduce nuevas reglas para contabilidad de cobertura y un nuevo modelo de deterioro para activos financieros.

La compañía revisó sus activos y pasivos financieros y no espera impacto a partir de la adopción de la nueva norma el 1 de enero de 2018.

Adicionalmente, la compañía no espera que ciertas inversiones que estaban a valor razonable con cargo al estado de resultados reúnan los requisitos para su clasificación a costo amortizado en el futuro. Su valor razonable se considerará como el costo amortizado inicial de estos activos al 1 de enero de 2018 y, por lo tanto, no habrá impacto en las utilidades retenidas al momento de su reclasificación.

No habrá impacto en la contabilización de pasivos financieros de la compañía, ya que los nuevos requerimientos afectan únicamente a la contabilización de pasivos financieros que son designados a valor razonable con cambios en resultados, y la compañía no posee este tipo de pasivos. Las normas de desreconocimiento se transfirieron de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, y no se han cambiado.

Las nuevas normas de contabilidad de coberturas alinearán la contabilización de instrumentos de cobertura más cerca con las prácticas de gestión de riesgos de la compañía, de acuerdo con lo cual un mayor número de relaciones de cobertura podrán ser elegibles para la contabilidad de cobertura. La compañía confirmó que sus actuales relaciones de cobertura continuarán como coberturas después de la adopción de la nueva NIIF 9.

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de provisiones por deterioro basadas en las pérdidas crediticias esperadas en lugar de solamente las pérdidas crediticias incurridas, como es el caso de la NIC 39. Esto aplica a los activos financieros clasificados a su costo amortizado, instrumentos de deuda medidos a VRCORI, activos contractuales según la NIIF 15 Ingresos provenientes de Contratos con Clientes, arrendamientos a cobrar, compromisos de préstamo y ciertos contratos de garantía financiera. La compañía no espera impacto a partir de la adopción de este nuevo modelo.

La nueva norma también introduce requerimientos de revelación ampliada y cambios en la presentación. Se espera que estos cambien la naturaleza y el alcance de las revelaciones de la compañía sobre sus instrumentos financieros, particularmente en el año de la adopción de la nueva norma (2018). La compañía aplicará las nuevas normas de manera retrospectiva a partir del 1 de enero de 2018, con los recursos prácticos permitidos según la norma.

NIIF 15 Ingresos provenientes de Contratos con Clientes

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 15 que reemplazará a la NIC 18 que abarca los contratos para bienes y servicios, la NIC 11 que abarca los contratos de construcción, la CINIF 13 que abarca los programas de fidelización de clientes, la CINIF 15 que abarca los acuerdos para la construcción de inmuebles, la CINIF 18 que abarca las transferencias de activos provenientes de los clientes, y la SIC 31 que abarca los ingresos ordinarios transacciones de trueque que implican servicios de publicidad.

El objetivo de la NIIF 15 es brindar un modelo único e integral de reconocimiento de ingresos para todos los contratos con clientes, y mejorar la comparabilidad dentro de las industrias, entre industrias y entre mercados de capital.

La nueva norma se basa en el principio de transferencia de control de un bien o servicio a un cliente para establecer el reconocimiento de un ingreso.

La NIIF 15 es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2018, permitiendo un enfoque retrospectivo completo o retrospectivo modificado para su adopción.

La compañía ha completado una revisión inicial de los potenciales impactos de la adopción de NIIF 15 en sus estados financieros, y ha identificado que no habrá un impacto material en la oportunidad y monto del reconocimiento de los ingresos de la compañía.

La compañía pretende adoptar la norma utilizando el enfoque retrospectivo modificado, lo cual significa que el impacto acumulativo de la adopción será reconocido en las utilidades retenidas a partir del 1 de enero de 2018, y que la información financiera comparativa no se re expresará.

NIIF 16 Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento

representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

La compañía ha comenzado una evaluación potencial de los impactos en sus estados financieros, hasta ahora el impacto más significativo identificado es el reconocimiento de activos y pasivos de sus contratos de arrendamiento operativo especialmente de propiedades usadas en el funcionamiento de oficinas. En adición la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambiaran con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. Hasta la fecha la compañía no ha calculado un impacto preliminar de la adopción de esta nueva norma que podría tener un impacto significativo en los estados financieros. No se espera efectuar una adopción anticipada de esta norma.

Nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que

las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La compañía no tendrá impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no desarrolla emisión de contratos de seguros.

NOTA 5

Estimados contables significativos

La preparación de los estados financieros consolidado de la compañía matriz requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así mismo, la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables de la compañía matriz, la administración ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros consolidados:

Deterioro de activos no monetarios

La compañía matriz evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La compañía matriz no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la compañía matriz respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

La compañía matriz revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Impuesto sobre la renta

La compañía matriz y su subordinada están sujetas a las regulaciones Colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La compañía matriz evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la

base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la compañía matriz. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La compañía matriz evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la compañía matriz para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La compañía matriz aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se

basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

Deterioro de cuentas por cobrar

La compañía matriz revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la compañía matriz realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la compañía matriz. La administración utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

Provisiones

La compañía matriz realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

NOTA 6

Efectivo y equivalente al efectivo

La composición del efectivo y equivalente al efectivo es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Efectivo en caja	88	38
Bancos (*)	14,017	18,001
Títulos -TIDIS-	1,592	1,247
	15,697	19,286
(*) Incluye restringidos como fuente de pago de obligaciones \$	1,239	1,877

La composición del efectivo y equivalente al efectivo por tipo de monedas es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Peso colombiano	7,133	9,262
Dólares Estadounidenses	8,564	10,024
	15,697	19,286

NOTA 7

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

Corrientes	31-dic-17	31-dic-16
Cientes del exterior	34,211	26,686
Cientes nacionales	31,947	30,836
Contratos de seguros	901	968
Otros deudores	593	500
Deterioro clientes	(553)	(1,906)
	67,099	57,084
No corrientes	31-dic-17	31-dic-16
Otros deudores	590	386
Cientes de difícil cobro nacionales	1,798	2,063
Cientes de difícil cobro del exterior	1,352	32
Deterioro clientes	(3,150)	(2,095)
	590	386

La cartera por clientes del exterior y clientes nacionales no corrientes corresponde a cartera que se encuentra reestructurada directamente por la compañía matriz, o presenta vencimientos importantes derivados de incumplimiento de pagos y está en proceso de recaudo. La administración de la compañía matriz provisionó por deterioro la totalidad de los saldos de estas deudas, una vez evaluadas las condiciones suscritas en los acuerdos.

El vencimiento de la porción no corriente a diciembre 31 de 2017 es el siguiente:

	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Cientes del exterior	-	-	1,352	1,352
Cientes nacionales	-	-	1,798	1,798
Otros deudores	318	272	-	590
	318	272	3,150	3,740

El vencimiento de la porción no corriente a diciembre 31 de 2016 es el siguiente:

	2018	2019	2020 y siguientes	Total
Cientes del exterior	-	-	32	32
Cientes nacionales	-	-	2,063	2,063
Otros deudores	208	178	-	386
	208	178	2,095	2,481

La composición por edades de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes es la siguiente:

	31 de diciembre de 2017					Total
	No vencidas	Vencidas de 1 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas de 181 a 365 días	Vencidas más de 365 días	
Cientes	59,134	6,943	71	4	6	66,158
Contratos de seguros	901	-	-	-	-	901
Otros deudores	593	-	-	-	-	593
Deterioro clientes	-	(531)	(14)	(2)	(6)	(553)
	60,628	6,412	57	2	-	67,099

	31 de diciembre de 2016					Total
	No vencidas	Vencidas de 1 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas de 181 a 365 días	Vencidas más de 365 días	
Cientes	51,286	5,178	12	28	1,018	57,522
Contratos de seguros	968	-	-	-	-	968
Otros deudores	500	-	-	-	-	500
Deterioro clientes	-	(872)	(2)	(14)	(1,018)	(1,906)
	52,754	4,306	10	14	-	57,084

El movimiento del deterioro de cartera es el siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Saldo al inicio	4,001	3,927
Incrementos (diminuciones)	(298)	74
	3,703	4,001

NOTA 8

Instrumentos financieros derivados

La valoración de los instrumentos financieros derivados es la siguiente:

	31-dic-17		31-dic-16	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Forward de divisas – coberturas flujo de caja	38	-	-	4
Opciones – coberturas flujo de caja	377	-	610	-
Swap de tasa de interés –coberturas flujo de caja	229	-	73	-
	644	-	683	4

La compañía matriz realiza contratos de cobertura cambiaria para mitigar el impacto de fluctuaciones del tipo de cambio en los resultados, originadas a partir de ingresos y egresos referenciados al dólar. Los contratos utilizados son principalmente contratos forward de venta de dólares y opciones call/put.

La contrapartida que genera la valoración de instrumentos financieros derivados se registra en otro resultado integral (ver nota 35).

Al 31 de diciembre de 2017 los instrumentos derivados generaron ingresos netos por \$1,202 (31 de diciembre de 2016 ingresos netos por \$922) (ver nota 28 y 29).

La composición de los contratos de cobertura que posee la compañía matriz es la siguiente:

	31-dic-17		31-dic-16	
	Forward	Collar	Forward	Collar
Valor contratos USD/miles	930	6,291		10,800
TRM promedio USD (*)	3,031			
TRM promedio piso (*)		3,025		3,023
TRM promedio techo (*)		3,231		3,402
Valor contratos EUR/miles	133		246	
TRM promedio USD/EUR(*)	1.173		1.051	

* Expresado en pesos colombianos.

El 100% de los contratos de coberturas tienen vencimiento en 12 meses siguientes a la fecha de corte.

Igualmente, con el fin de cubrir el efecto de la volatilidad de la tasa libor sobre el servicio de deuda en dólares, en el año 2012 la compañía matriz realizó un contrato SWAP tasa fija USD/Libor por USD 12,598 a una tasa de 1.57% pagadera trimestre vencido, con vencimiento el 15 noviembre de 2021.

Todos los contratos han sido realizados con instituciones financieras de reconocido prestigio de las cuales se espera un cumplimiento adecuado.

Información general relativa a los instrumentos de cobertura

Detalle del instrumento	Descripción del instrumento	Descripción de la partida cubierta	Valor razonable partida cubierta a:		Naturaleza de riesgo cubierto
			31-dic-17	31-dic-16	
Swaps	Tasa de interés	Obligaciones financieras	229	73	Flujos de efectivo futuros
Forwards	Tipo de cambio	Transacciones previstas altamente probables	38	(4)	Flujos de efectivo futuros
Collars	Tipo de cambio	Transacciones previstas altamente probables	377	610	Flujos de efectivo futuros

Efectividad de la cobertura de flujos de efectivo futuros

	31-dic-17	31-dic-16
Efectividad del período	99.39%	100.52%

Con relación a las coberturas de flujos de efectivo futuros al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, la compañía matriz no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad.

Otros antecedentes sobre los instrumentos derivados

A continuación se presenta un detalle de los derivados financieros contratados por la compañía matriz a 31 de diciembre de 2017 y 2016, su valor razonable con el desglose por vencimiento de sus valores contractuales.

Derivado financiero	31-dic-17		
	Valor razonable	Valor nominal USD	Vencimiento antes de 1 año USD
Cobertura de tasa de interés	229	7,289	1,612
Cobertura de tasa de cambio	415	7,377	7,377

Derivado financiero	31-dic-16		
	Valor razonable	Valor nominal USD	Vencimiento antes de 1 año USD
Cobertura de intereses	73	8,778	1,489
Cobertura de tasa de cambio	606	11,059	11,059

El monto nominal de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por la compañía matriz, ya que este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.

NOTA 9 Inventarios

La composición de los inventarios es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Materias primas	14,509	18,415
Productos en proceso	7,956	5,691
Productos terminados	10,392	14,348
Mercancía no fabricada por la empresa	3,697	3,423
Envases y empaques	1,948	1,557
Inventario en tránsito	20,212	6,494
Anticipos nacionales	5,045	1,158
Anticipos del exterior	1,324	1,111
Combustibles	595	607
	65,678	52,804
Deterioro de inventarios (*)	(1,460)	(1,026)
	64,218	51,778

(*) El deterioro del inventario de productos terminados es el resultado de comparar el costo en libros con el valor neto realizable, calculado a partir de los precios de venta actuales de los diferentes materiales, menos los gastos necesarios para efectuar la venta. Para la materia prima y producto terminado se consideran las referencias de lento movimiento, de difícil comercialización u obsoletas. Hay lugar a deterioro cuando el valor neto realizable es inferior al costo del inventario.

El movimiento del deterioro de inventarios es el siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Saldo inicial	1,026	1,158
Aumento (disminución)	434	(132)
	<u>1,460</u>	<u>1,026</u>

NOTA 10

Activos por impuestos

La composición de los activos por impuestos es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Saldo a favor IVA	3,629	2,141
Anticipo de impuestos	2,641	3,927
Autorretenciones	1,778	1,356
	<u>8,048</u>	<u>7,424</u>

NOTA 11

Activos mantenidos para la venta

La composición de los activos mantenidos para la venta es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Terrenos para la venta	12,110	-
	<u>12,110</u>	<u>-</u>

Corresponde a una porción de terreno de 159.339 Mt², el cual es objeto de un contrato de compraventa firmado el 22 de abril de 2017 con la empresa Industrial Conconcreto S. A. S. El contrato se protocolizará el 24 de abril de 2018. El terreno se encuentra registrado a valor razonable, determinado a través de avalúo realizado por Valuation & Real Estate S. A. S., representada por Humberto Alexander Zuluaga Correa, con Registro Nacional de Avaluator No. 1971. Estos avalúos fueron realizados en noviembre de 2017 de acuerdo con métodos y técnicas reconocidas y normalmente aceptadas, que cumplen con los lineamientos propuestos por NIIF para activos fijos.

NOTA 12

Intangibles

La composición de intangibles licencias es la siguiente:

Corrientes

Licencias

31-dic-17	31-dic-16
-	2
-	2

No corrientes

Licencias

31-dic-17	31-dic-16
2,650	-
2,650	-
(589)	-
2,061	-

Amortización acumulada

31-dic-17	31-dic-16
(589)	-

Amortización con cargo a resultados del período

NOTA 13

Propiedades, planta y equipo

La composición de las propiedades, planta y equipo es la siguiente:

Maquinaria y equipo

Construcciones y edificaciones

Terrenos

Maquinaria y proyectos en montaje

Equipo de computación y comunicación

Flota y equipo de transporte

Equipo de oficina

Anticipos nacionales

Anticipos del exterior

31-dic-17	31-dic-16
235,023	231,771
59,434	59,399
76,656	72,464
6,736	3,784
1,126	907
367	367
405	136
170	829
4,313	-
384,230	369,657
(59,692)	(43,752)
324,538	325,905

Depreciación acumulada

La composición de la depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Maquinaria y equipo	(49,829)	(36,465)
Construcciones y edificaciones	(9,003)	(6,666)
Equipo de computación y comunicación	(614)	(420)
Flota y equipo de transporte	(156)	(133)
Equipo de oficina	(90)	(68)
	(59,692)	(43,752)
	31-dic-17	31-dic-16
Depreciación costo de producción y gastos admon y ventas	15,940	15,549

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017				
	Saldo al 1-ene-17	Adiciones	Traslados	Superávit revaluación	Saldo al 31-dic-17
Maquinaria y equipo	231,771	1,645	1,607	-	235,023
Construcciones y edificaciones	59,399	-	35	-	59,434
Terrenos	72,464	-	-	4,192	76,656
Maquinaria y proyectos en montaje	3,784	7,611	(4,659)	-	6,736
Equipo de computación y comunicación	907	31	188	-	1,126
Flota y equipo de transporte	367	-	-	-	367
Equipo de oficina	136	90	179	-	405
Anticipos	829	3,654	-	-	4,483
	369,657	13,031	(2,650)	4,192	384,230

Saldo traslados \$2,650 corresponde a intangibles (ERP).

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016				
	Saldo al 1-ene-16	Adiciones	Traslados	Superávit revaluación	Saldo al 31-dic-16
Maquinaria y equipo	228,699	692	2,380	-	231,771
Construcciones y edificaciones	59,321	-	78	-	59,399
Terrenos	66,344	-	-	6,120	72,464
Maquinaria y proyectos en montaje	1,168	5,502	(2,886)	-	3,784
Equipo de computación y comunicación	650	24	233	-	907
Flota y equipo de transporte	133	-	234	-	367
Equipo de oficina	190	35	(89)	-	136
Anticipos	119	710	-	-	829
	356,624	6,963	(50)	6,120	369,657

Consideraciones generales

Para los efectos de la medición posterior de los terrenos, el avalúo estuvo a cargo de la firma Valuation & Real Estate S. A. S., representada por Humberto Alexander Zuluaga Correa, con Registro Nacional de Avaluador No. 1971. Estos avalúos fueron realizados de acuerdo con métodos y técnicas reconocidas y normalmente aceptadas, que cumplen con los lineamientos propuestos por NIIF para activos fijos, en particular la NIC 16.

El método predominante fue el "comparativo o de mercado". Este método o enfoque en las NIIF se define como una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares).

El cálculo del valor de los terrenos se ha realizado teniendo en cuenta los factores que determinan su precio, como son, entre otros, el sector en el cual está localizado, la ubicación del predio dentro del sector, área, características topográficas, vías de acceso, reglamentación urbanística, uso actual y tendencias de oferta y demanda del sector. El valor de los terrenos fue determinado a partir de datos observables de mercado de inmuebles similares a los que son objeto de avalúo, por lo que para efectos de revelación de jerarquía de los datos de entrada para la aplicación del método valuatorio, se considera que corresponden a Jerarquía de Nivel 2.

Durante los años 2017 y 2016, la compañía matriz no capitalizó costos por intereses.

En el año 1999 la compañía conformó un patrimonio autónomo a través de fiducia para garantizar su pasivo financiero, representados en maquinaria y equipo, edificios y terrenos, según acuerdo celebrado con entidades bancarias nacionales, internacionales y tenedores de bonos. Al 31 de diciembre de 2017 el valor de este patrimonio autónomo es de \$412,702. Las deudas garantizadas por este patrimonio autónomo al 31 de diciembre de 2017 ascendían a \$49,213 (31 de diciembre de 2016 - \$52,935).

NOTA 14 Propiedades de inversión

La composición de las propiedades de inversión es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Terrenos arrendados Girardota	41,306	51,790
Inmuebles arrendados Itagüí	13,594	13,356
	54,900	65,146

El ingreso generado por arrendamiento de propiedades de inversión es el siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Ingresos por arrendamientos	364	359
	364	359

Los egresos asociados a las propiedades de inversión son los siguientes:

	31-dic-17	31-dic-16
Impuesto predial	147	143
Impuestos de industria y comercio	3	3
	<u>150</u>	<u>146</u>

El movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017			
	Saldo al 1-ene-17	Resultados valorización	A activos para la venta	Saldo al 31-dic-17
Terrenos arrendados Girardota	51,790	1,626	(12,110)	41,306
Inmuebles arrendados Itagüí	13,356	238	-	13,594
	<u>65,146</u>	<u>1,864</u>	<u>(12,110)</u>	<u>54,900</u>

El movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016			
	Saldo al 1-ene-16	Resultados valorización	A activos para la venta	Saldo al 31-dic-16
Terrenos arrendados Girardota	48,801	2,989	-	51,790
Inmuebles arrendados Itagüí	13,162	194	-	13,356
	<u>61,963</u>	<u>3,183</u>	<u>-</u>	<u>65,146</u>

Consideraciones generales

El valor razonable de las propiedades de inversión se determinó a través de avalúo realizado por Valuation & Real Estate S. A. S., representada por Humberto Alexander Zuluaga Correa, con Registro Nacional de Avaluador No. 1971.

Se consideraron los enfoques valuatorios contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF 13 o IFRS 13, tal como se relaciona a continuación:

Enfoque de mercado. Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor razonable del inmueble objeto de estudio a partir de la depuración y procesamiento de datos comparables observables del mercado inmobiliario.

Enfoque de costos. Es el que busca establecer el valor comercial de las edificaciones del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo de reposición de la edificación objeto de avalúo usando materiales de construcción con similares características y calculando la depreciación acumulada a fecha de estudio. Por efectos de encargo valuatorio, se estimará el importe depreciable atribuible a la entidad solicitante.

El valor determinado en este informe es el valor razonable, definido como “el precio que será recibido por vender un activo (precio de salida) en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de elaboración del avalúo”. Se tuvieron en cuenta adicionalmente las siguientes consideraciones: ubicación geográfica, urbanismo, cercanías, topografía, vías de acceso, afectaciones, registros históricos del sector, forma del lote, oferta de bienes similares.

La investigación económica se realizó según las ofertas de bienes similares o comparables encontradas en el sector.

Los Valores adoptados para el valor razonable se relacionan para los terrenos, de acuerdo al análisis del estudio de mercado, adoptándose un valor promedio de la muestra y homogenizando dicho valor para cada uno de los lotes.

El precio que asigna Valuation & Real Estate S. A. S. al inmueble avaluado es siempre el que correspondería “al precio que será recibido por vender un activo (precio de salida) en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de elaboración del avalúo”.

NOTA 15

Activos y pasivos por impuestos diferidos

La composición del activo por impuesto diferido es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Deterioro deudores	1,459	1,598
Deterioro inventarios	6,935	6,827
Instrumentos derivados	(257)	(272)
Provisión costos y gastos	600	610
Beneficios a empleados	1,422	1,994
Pasivos estimados y provisiones	1,162	1,030
Costo amortizado pasivo	(537)	(960)
	10,784	10,827

La composición del pasivo por impuestos diferido es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Por propiedades planta y equipo	54,233	53,909
Por reajustes fiscales	(2,037)	(1,892)
Por propiedades de inversión	6,384	6,198
	58,580	58,215

El movimiento del impuesto de renta diferido es el siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Saldo al inicio del período	(47,388)	(48,391)
Efecto en estado de resultados –ingreso (gasto) (ver nota 33)	(3)	1,995
Efecto en otros resultados integrales ORI (ver nota 34 y 35)	(405)	(992)
Saldo al final del período	(47,796)	(47,388)

A continuación, se detalla el movimiento del impuesto diferido débito y crédito por el año terminado el 31 de diciembre de 2017:

	31-dic-16	Cargo al estado de resultados	Cargo a ORI	31-dic-17
Activos				
Cuentas por cobrar	1,598	(139)	-	1,459
Inventarios	6,827	108	-	6,935
Propiedades, planta y equipo	(53,909)	95	(419)	(54,233)
Propiedades de inversión	(6,198)	(186)	-	(6,384)
Activos fiscales	1,892	145	-	2,037
	(49,790)	23	(419)	(50,186)
Pasivos				
Instrumentos derivados	(272)	1	14	(257)
Costos y gastos por pagar	610	(10)	-	600
Beneficios a empleados	1,994	(572)	-	1,422
Estimados y provisiones	1,030	132	-	1,162
Costo amortizado	(960)	423	-	(537)
	2,402	(26)	14	2,390
Impuesto diferido, neto	(47,388)	(3)	(405)	(47,796)

A continuación, se detalla el movimiento del impuesto diferido débito y crédito por el año terminado el 31 de diciembre de 2016:

	31-dic-15	Cargo al estado de resultados	Cargo a ORI	31-dic-16
Activos				
Cuentas por cobrar	1,532	66	-	1,598
Inventarios	5,893	934	-	6,827
Propiedades, planta y equipo	(53,855)	558	(612)	(53,909)
Propiedades de inversión	(5,879)	(319)	-	(6,198)
Activos fiscales	1,812	80	-	1,892
	(50,497)	1,319	(612)	(49,790)
Pasivos				
Instrumentos derivados	89	19	(380)	(272)
Costos y gastos por pagar	564	46	-	610
Beneficios a empleados	1,092	902	-	1,994
Estimados y provisiones	1,416	(386)	-	1,030
Costo amortizado	(1,058)	98	-	(960)
	2,103	679	(380)	2,402
Impuesto diferido, neto	(48,394)	1,998	(992)	(47,388)

Las variaciones en el impuesto diferido se presentan, entre otras, debido a la modificación de la tarifa de impuesto sobre la renta que de acuerdo a la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 establece: i) eliminación del impuesto de renta para la equidad CREE y eliminación de la sobretasa del mismo impuesto, ii) modificación al impuesto de renta y una sobretasa al mismo impuesto. De acuerdo a esta nueva ley la compañía matriz calcula el impuesto diferido con base a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Tales tasas son:

Año	Impuesto de renta	Sobretasa impuesto de renta	Impuesto de renta para la equidad - CREE	Sobretasa CREE	Total tasa fiscal
2016	25%	0%	9%	6%	40%
2017	34%	6%	0%	0%	40%
2018	33%	4%	0%	0%	37%
2019 y siguientes	33%	0%	0%	0%	33%

No se han reconocido impuesto diferido sobre las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva pendientes de compensar debido a que la administración considera que no hay expectativas de generar renta líquida ordinaria que permita su compensación en el mediano o largo plazo.

NOTA 16

Transacciones con accionistas

Se realizaron operaciones con empresas vinculadas al accionista Grupo de Inversiones Suramericana S. A. que posee el 16.76% de las acciones de la compañía matriz, de adquisición de pólizas de seguros, pagos de aportes EPS, pagos de aportes ARL, pago de aportes de fondos de pensiones y cesantías como se detalle a continuación:

	31-dic-17	31-dic-16
Pensiones y cesantías	2,303	2,383
Póliza todo-riesgo	1,957	1,975
Medicina pre-pagada y pólizas de vida	794	729
Aportes EPS	532	503
Aportes ARL	479	464
Póliza infidelidad y riesgos financieros	61	60
Póliza responsabilidad civil	77	77
Otras pólizas	48	40
	6,251	6,231

Estas transacciones fueron realizadas a precios y en condiciones normales de mercado.

Las siguientes son las condiciones en que se adquirieron las pólizas de seguros en el año 2017:

Nombre de la póliza	Valor 2017	Tasa	Plazo
Todo riesgo	1,957	0.185%	1 año
Infidelidad y riesgo financiero	61	0.614%	1 año
Responsabilidad civil	77	0.481%	1 año
Otras pólizas	48		1 año

Las siguientes son las condiciones en que se adquirieron las pólizas de seguros en el año 2016:

Nombre de la póliza	Valor 2016	Tasa	Plazo
Todo riesgo	1,975	0.190%	1 año
Infidelidad y riesgo financiero	60	0.595%	1 año
Responsabilidad civil	77	0.481%	1 año
Otras pólizas	40		1 año

Todas la pólizas de seguros de la compañía matriz son sometidas a un proceso de cotización en el mercado a través del corredor de seguros Willis Colombia S. A., quien evalúa la calidad de la compañía de seguros, las condiciones y el valor de las mismas para seleccionar la mejor opción.

Las pólizas son contratadas en condiciones y precios similares a los ofrecidos por el mercado y no se constituye garantía en favor de la aseguradora.

Se realizaron las siguientes transacciones con directores, representantes legales y personal administrativo y de ventas:

	31-dic-17	31-dic-16
Honorarios Junta Directiva	146	120
Salarios personal administrativo y de ventas	15,826	15,213
	15,972	15,333

Durante los años 2017 y 2016 no se llevaron a cabo operaciones de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía vinculada.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a los que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, entre otros.
- Préstamos que impliquen para el deudor una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

NOTA 17

Obligaciones financieras

La composición de las obligaciones financieras es la siguiente:

Corrientes		Tasa Interés	31-dic-17	31-dic-16
Bancos nacionales en \$			1	-
Bancos del exterior USD		Libor + 3.77 (*)	5,574	8,325
Financieras Ley 550		50% del DTF	500	500
			6,075	8,825

No Corrientes		Tasa Interés	31-dic-17	31-dic-16
Bancos del exterior USD		Libor + 3.77 (*)	38,959	42,110
Financieras Ley 550		50% del DTF	1,500	2,000
Costo amortizado pasivo Ley 550			(213)	(353)
			40,246	43,757

(*) Tasa promedio de los créditos a diciembre 31 de 2017 (2016 – 4.52%)

La composición de las obligaciones financieras por entidad es la siguiente:

Acreedor	Moneda	31-dic-17		31-dic-16	
		USD	\$	USD	\$
Bancolombia Panamá	USD	14,924	44,533	16,807	50,435
Bancolombia	\$	-	1	-	-
Yvelcast Consulting (*)	\$	-	2,000	-	2,500
		14,924	46,534	16,807	52,935

(*) Deuda de Ley 550 cuyo acreedor original fue el Banco de Occidente.

El vencimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017				
	Corrientes		No Corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Bancos del exterior USD	1,368	4,206	6,272	22,450	10,237
Bancos nacionales	1	-	-	-	-
Financieras Ley 550	125	375	500	1,000	-
	1,494	4,581	6,772	23,450	10,237

El vencimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016				
	Corrientes		No Corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Bancos del exterior USD	2,045	6,280	8,732	28,846	4,532
Financieras Ley 550	125	375	500	1,500	-
	<u>2,170</u>	<u>6,655</u>	<u>9,232</u>	<u>30,346</u>	<u>4,532</u>

NOTA 18

Beneficios a empleados

La composición de beneficios a empleados es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Corrientes		
Salarios por pagar y otros beneficios	1,338	844
Cesantías consolidadas	1,460	1,449
Intereses sobre cesantías	276	327
Vacaciones consolidadas	1,103	1,039
Prima de vacaciones	1,212	1,049
Renta diferida	1,066	1,457
	<u>6,455</u>	<u>6,165</u>
No corrientes		
Cesantías consolidadas régimen tradicional	838	1,281
Cesantías futuras régimen tradicional	82	72
Renta diferida	2,488	3,252
Costo amortizado renta diferida	(371)	(632)
	<u>3,037</u>	<u>3,973</u>

NOTA 19

Estimados y provisiones

La composición de estimados y provisiones es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Litigios laborales (1)	1,285	1,239
Otros litigios (2)	1,619	1,335
	2,904	2,574

A continuación, se detalla el movimiento de cada rubro que conforma estimados y provisiones por el año terminado el 31 de diciembre de 2017:

	Litigios laborales	Otros litigios
Saldo al inicio del período	1,239	1,335
Incremento de provisión	1,576	284
Pagos	(1,530)	-
Saldo al final del período	1,285	1,619

A continuación, se detalla el movimiento de cada rubro que conforma estimados y provisiones por el año terminado el 31 de diciembre de 2016:

	Litigios laborales	Otros litigios
Saldo al inicio del período	2,743	889
Incremento de provisión	637	446
Recuperación de provisión	(2,141)	-
Saldo al final del período	1,239	1,335

(1) Litigios laborales:

Demandas laborales cuyas pretensiones son el reintegro de trabajadores despedidos en el año 2012 y reconocimiento de prestaciones sociales y seguridad social. Se espera que dichos procesos sean fallados en el mediano plazo. No hay probabilidad de entrada de beneficios económicos futuros.

(2) Otros litigios:

Demanda presentada por Empresas Publicas de Medellin E.S.P. –EPM, en la cual solicitan el restablecimiento de suspensión de cobro vertimiento de aguas en el año 2012. Se espera que dicho proceso sea fallado en el mediano plazo. No hay probabilidad de entrada de beneficios económicos futuros.

NOTA 20

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

La composición de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es la siguiente:

Corrientes

	31-dic-17	31-dic-16
Proveedores nacionales	5,075	6,769
Proveedores del exterior	42,805	26,156
Proveedores nacionales Ley 550	512	512
Proveedores del exterior Ley 550	244	239
Intereses por pagar Ley 550	359	358
Costos y gastos por pagar nacionales	1,161	1,248
Costos y gastos por pagar del exterior	728	798
Retenciones y aportes de nómina	1,096	915
Retención en la fuente	1,006	1,054
Anticipos recibidos	8,934	11
Acreedores varios	2,701	1,190
	64,621	39,250

No Corrientes

	31-dic-17	31-dic-16
Proveedores nacionales Ley 550	1,534	2,046
Proveedores del exterior Ley 550	796	1,008
Intereses por pagar Ley 550	1,072	1,429
Cuentas con fundaciones	1,776	2,072
Costo amortizado	(552)	(928)
	4,626	5,627

El vencimiento de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017				
	Corrientes		No Corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Proveedores nacionales	5,075	-	-	-	-
Proveedores del exterior	42,805	-	-	-	-
Proveedores nacionales Ley 550	128	384	512	1,022	-
Proveedores del exterior Ley 550	61	183	244	552	-
Intereses por pagar Ley 550	90	269	359	713	-
Costos y gastos por pagar nacionales	1,161	-	-	-	-
Costos y gastos por pagar del exterior	728	-	-	-	-
Retenciones y aportes de nómina	1,096	-	-	-	-
Retención en la fuente	1,006	-	-	-	-
Cuentas con fundaciones	-	-	-	1,776	-
Anticipos recibidos	-	8,934	-	-	-
Acreeedores varios	2,701	-	-	-	-
	54,851	9,770	1,115	4,063	-

El vencimiento de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016				
	Corrientes		No Corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Proveedores nacionales	6,769	-	-	-	-
Proveedores del exterior	26,156	-	-	-	-
Proveedores nacionales Ley 550	128	384	512	1,534	-
Proveedores del exterior Ley 550	60	179	239	769	-
Intereses por pagar Ley 550	89	269	358	1,071	-
Costos y gastos por pagar nacionales	1,248	-	-	-	-
Costos y gastos por pagar del exterior	798	-	-	-	-
Retenciones y aportes de nómina	915	-	-	-	-
Retención en la fuente	1,054	-	-	-	-
Cuentas con fundaciones	-	-	-	2,072	-
Acreeedores varios	1,201	-	-	-	-
	38,418	832	1,109	5,446	-

NOTA 21

Impuestos por pagar

La composición de impuestos por pagar es la siguiente:

Corrientes

Impuesto de renta y complementarios (1)
Impuestos sobre la renta para la equidad - CREE
Sobretasa impuesto sobre la renta y/o CREE
Industria y Comercio
IVA en USD (2)

	31-dic-17	31-dic-16
	2,145	1,365
	-	498
	326	302
	20	61
	192	1,284
	2,683	3,510

No Corrientes

IVA en USD (2)
Costo amortizado

	31-dic-17	31-dic-16
	-	191
	-	(87)
	-	104

(1) Para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la compañía matriz calculó la provisión de impuesto de renta y complementarios por el régimen de renta presuntiva.

(2) IVA de importación de equipos para el proyecto generación de energía.

Siguiendo lo establecido en el artículo 153 del Decreto 2685 de 2009 (Estatuto Aduanero) comprende la importación temporal de mercancía en arrendamiento, relacionado con la maquinaria principal para la puesta en marcha de la planta de generación de energía que fueron importadas al amparo de este artículo, figura que permite el pago en 5 años del IVA generado en la importación.

El vencimiento de impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Corrientes		31 de diciembre de 2017 No Corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Impuesto de renta y complementarios	424	1,721	-	-	-
Sobretasa impuesto sobre la renta y/o CREE	-	326	-	-	-
Industria y Comercio	-	20	-	-	-
IVA	130	62	-	-	-
	554	2,129	-	-	-

El vencimiento de impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016				
	Corrientes		No Corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Impuesto de renta y complementarios	268	1,097	-	-	-
Impuesto para la equidad - CREE	-	498	-	-	-
Sobretasa impuesto sobre la renta y/o CREE	-	302	-	-	-
Industria y Comercio	-	61	-	-	-
IVA	232	1,052	191	-	-
	<u>500</u>	<u>3,010</u>	<u>191</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Impuesto sobre la renta y complementario y de ganancia ocasional

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía estipulan que:

- a. A partir del 1 de enero de 2013 y hasta 31 de diciembre de 2016, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales, y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.

A partir del año gravable 2017, Ley 1819 de 2016, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 34% a título de impuesto de renta y complementarios (2018 y siguientes la tarifa cambia al 33%), exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales, y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional. Adicionalmente para los años gravables 2017 y 2018, Ley 1819 de 2016, estableció una sobretasa al impuesto de renta y complementarios del 6% y 4%, respectivamente.

- b. La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

A partir del año gravable 2017, Ley 1819 de 2016, la base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

- c. A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante Resolución.
- d. La Ley 1819 de diciembre de 2016 (reforma tributaria), define la fórmula para determinar el valor de las pérdidas fiscales existentes a diciembre 31 de 2016 susceptibles de ser compensadas en los periodos siguientes. Al 31 de diciembre de 2017 la compañía matriz presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de \$116,493, originadas durante los años 2008 a 2015. De acuerdo con las normas fiscales vigentes, Ley 1111 de 2006, las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin

perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. De acuerdo a la Ley 1819 de 2016, las pérdidas originadas a partir del año gravable 2017 podrán ser compensadas, no reajustadas fiscalmente, en un término de 12 años con las rentas líquidas ordinarias, sin perjuicio de la renta presuntiva.

Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los accionistas o socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

La composición de las pérdidas fiscales de la compañía matriz es la siguiente:

Año fiscal	Pérdidas por compensar Ley 1819/2016	Año de expiración
2008	34,013	No expiran
2009	12,381	No expiran
2010	5,200	No expiran
2011	12,004	No expiran
2012	16,208	No expiran
2013	14,755	No expiran
2014	10,253	No expiran
2015	11,679	No expiran
2016	-	-
2017	-	-
Total	116,493	

- e. La Ley 1819 de diciembre de 2016 (reforma tributaria), define la fórmula para determinar el valor de los excesos de renta presuntiva existentes a diciembre 31 de 2016 susceptibles de ser compensadas en los periodos siguientes. Al 31 de diciembre de 2017 la compañía matriz presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de \$26,854, generados durante los años 2013 a 2017. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, Ley 1111 de 2006, los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes, reajustados fiscalmente, sin embargo la Ley 1819 de 2016, establece que los excesos de renta presuntiva originados a partir del año gravable 2017 podrán ser compensados, sin reajustes fiscales, en un término de 5 años con las rentas líquidas ordinarias.

La composición de los excesos de renta presuntiva de la compañía matriz es la siguiente:

Año fiscal	Exceso por compensar Ley 1819/2016	Año de expiración
2013	4,880	2018
2014	4,050	2019
2015	6,250	2020
2016	5,445	2021
2017	6,229	2022
Total	26,854	

- f. No se ha establecido nuevos conceptos de ganancia ocasional adicionales a los ya definidos al 31 de diciembre de 2013.

A continuación se detalla la conciliación, de la compañía matriz, entre la utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados al:

	31-dic-17	31-dic-16
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	4,158	10,766
Diferencia por conversión a NIIF	(3,558)	(2,650)
Ajuste a ingresos y gastos, neto	(206)	1,318
Renta líquida	394	9,434
Compensaciones	(394)	(9,434)
Renta presuntiva (*)	6,229	5,445
Base gravable	6,229	5,445
Tasa impositiva	34%	25%
Impuesto sobre la renta	2,118	1,361
Sobretasa impuesto sobre la renta	326	-
Descuentos tributarios	-	(20)
Ajuste por impuestos	20	(22)
Total provisión impuesto de renta	2,464	1,319

(*) Para los años gravables 2017 y 2016, la compañía matriz calculó la provisión de impuesto de renta y complementarios por el régimen de renta presuntiva.

La renta presuntiva, de la compañía matriz, se determinó de la siguiente manera para los años terminados al:

	31-dic-17	31-dic-16
Patrimonio líquido depurado	177,963	181,516
Tasa	3.5%	3.0%
Renta presuntiva	6,229	5,445

Las declaraciones de renta de la compañía matriz de los años 2017, 2016, 2015, 2014, 2013 y 2012 se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias. La administración de la compañía matriz y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como provisiones por impuestos son suficientes para atender cualquier pasivo adicional que se pudiera establecer con respecto a estos años.

Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía estipulan que:

- a. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el impuesto sobre la renta para la equidad –CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas

contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. Las entidades sin ánimo de lucro, personas naturales y sociedades declaradas como zonas francas a la tarifa del 15%, no son sujetos pasivos de impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.

La Ley 1819 de diciembre de 2016, elimina las disposiciones relativas al impuesto de renta para la equidad - CREE a partir del año gravable 2017.

- b. La base para determinar el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

La Ley 1819 de diciembre de 2016, elimina las disposiciones relativas al impuesto de renta para la equidad - CREE a partir del año gravable 2017.

- c. Al impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", le es aplicable una tarifa del 9% de conformidad con la Ley 1739 de diciembre de 2014.

La Ley 1819 de diciembre de 2016, elimina las disposiciones relativas al impuesto de renta para la equidad - CREE a partir del año gravable 2017.

- d. Durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014 establece una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a \$800 millones, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.

La Ley 1819 de diciembre de 2016, elimina las disposiciones relativas al impuesto de renta para la equidad - CREE a partir del año gravable 2017.

- e. Según indica la Ley 1607 de diciembre de 2012, en su artículo 25, a partir del 1 de julio de 2013, están exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor de SENA e ICBF, las personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.

- f. La base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, se establecerá restando de los ingresos brutos susceptibles de incrementar el patrimonio realizados en el año gravable, las devoluciones, rebajas y descuentos y de lo así obtenido se restará lo que corresponda a los ingresos no constitutivos de renta establecidos en el Estatuto Tributario. De los ingresos netos así obtenidos, se restará el total de los costos y deducciones aplicables a este impuesto, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 108 del Estatuto Tributario. A lo anterior se le permitirá restar las rentas exentas que taxativamente fueron fijadas por el artículo 22 de la Ley 1607 de 2012.

La Ley 1819 de diciembre de 2016, elimina las disposiciones relativas al impuesto de renta para la equidad - CREE a partir del año gravable 2017.

- g. A partir del año 2013, las pérdidas fiscales y excesos de base mínima podrán ser compensados con rentas futuras originadas en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, considerando las mismas reglas previstas para el impuesto sobre la renta y complementarios.

A partir del año gravable 2017, la Ley 1819 de diciembre de 2016, establece que las pérdidas por CREE acumuladas hasta el año gravable 2016, podrán ser compensadas en la proporción definida para el cálculo de pérdidas fiscales objeto de compensación en el impuesto de renta y complementarios.

A continuación se detalla la conciliación, de la compañía matriz, entre la utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta para la equidad – CREE y la renta gravable por los años terminados al:

	31-dic-17	31-dic-16
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	-	10,766
Diferencia por conversión a NIIF	-	(2,650)
Menos ajuste a ingresos y gastos, neto	-	1,318
Renta líquida	-	9,434
Compensaciones	-	(9,434)
Renta presuntiva (*)	6,229	5,445
Tasa impositiva	-	9%
Impuesto sobre la renta para la equidad -CREE	-	490
Sobretasa impuesto sobre la renta -CREE	-	279
Ajuste por impuestos	(24)	73
Total provisión impuesto de renta para la equidad -CREE	(24)	842

(*) La compañía matriz calculó la provisión de impuesto de renta para la equidad –CREE por el régimen de renta presuntiva.

El cargo a resultados consolidado por impuesto de renta y complementarios e impuesto de renta para la equidad –CREE por los años terminados al:

	31-dic-17	31-dic-16
Impuesto sobre la renta consolidado	2,145	1,384
Sobretasa impuesto de renta	326	-
Impuesto de renta para la equidad -CREE	-	498
Sobretasa impuesto de renta para la equidad -CREE	-	279
Descuentos tributarios	-	(20)
Ajuste por impuestos	(4)	47
Total gasto por impuesto de renta y para la equidad -CREE	2,467	2,188
Impuesto diferido (ver nota 15)	3	(1,995)
	2,470	193

Impuesto complementario de normalización tributaria al impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 de 2014, se estableció el impuesto complementario de normalización tributaria por los años 2015, 2016 y 2017 que estará a cargo de los contribuyentes del impuesto a la riqueza y los declarantes

voluntarios de dicho impuesto que tengan activos omitidos y/o pasivos inexistentes al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, respectivamente. La tarifa del impuesto será la siguiente:

Año	Tarifa
2015	10.0%
2016	11.5%
2017	13.0%

La compañía matriz no está sometida a este impuesto por encontrarse en acuerdo de reestructuración de conformidad con lo previsto en la Ley 550 de 1999.

Tasa efectiva de impuestos

La tasa efectiva de impuestos consolidada al 31 de diciembre es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Impuesto sobre la renta –corriente	2,145	1,384
Sobretasa impuesto de renta -corriente	326	-
Impuesto de renta para la equidad "CREE" -corriente	-	498
Sobretasa impuesto de renta para la equidad "CREE" -corriente	-	279
Total impuesto corriente	2,471	2,161
Utilidad contable consolidada antes de impuestos	4,205	10,763
Tasa efectiva de impuestos (*)	58.8%	20.1%

(*) Valor absoluto calculado impuesto corriente sobre utilidad contable antes de impuestos.

NOTA 22 Títulos emitidos

La composición de títulos emitidos es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Corrientes		
Bonos en circulación (*)	670	670
	670	670
No corrientes		
Bonos en circulación (*)	2,011	2,681
Costo amortizado	(286)	(474)
	1,725	2,207

(*) Corresponde a deudas que se encuentran reestructuradas según acuerdo de Ley 550.

El vencimiento de títulos emitidos al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017				
	Corrientes		No Corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Bonos en circulación	167	503	670	1,341	-
	<u>167</u>	<u>503</u>	<u>670</u>	<u>1,341</u>	<u>-</u>

El vencimiento de títulos emitidos al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016				
	Corrientes		No Corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Bonos en circulación	167	503	670	2,011	-
	<u>167</u>	<u>503</u>	<u>670</u>	<u>2,011</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2017 se contabilizaron con cargo a resultados \$105 por concepto de intereses y comisiones (31 de diciembre de 2016 - \$125).

En 1996 la compañía matriz efectuó emisión de bonos ordinarios debidamente autorizada por la Asamblea General de Accionistas y por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera); posteriormente en febrero del año 2003 con la firma del acuerdo de reestructuración al amparo de la Ley 550 de 1999, se reprogramaron las condiciones con las siguientes características:

- | | |
|---|--|
| a) Denominación de los bonos | Bonos Enka 1996 |
| b) Monto de la emisión autorizada y emitida | \$30,000,000 |
| c) Saldo de la emisión (en Ley 550) | \$2,681 al 31 de diciembre de 2017 |
| d) Fecha de colocación | Marzo de 1996 |
| e) Destinación del empréstito | Adquisición de propiedades, planta y equipo y atender necesidades de capital de trabajo |
| f) Valor nominal | \$1,000 (*) |
| g) Fecha de redención (según acuerdo de reestructuración) | 40 cuotas trimestrales durante los años 2012 a 2021. |
| h) Tasa de interés | 50% del DTF |
| i) Forma de pago intereses | Los causados a partir del 1 de enero de 2008 se pagan en 16 contados trimestrales vencidos. Los intereses causados antes y durante el período de gracia se pagan en la misma forma que el capital. |

- | | |
|---|-----------------------------------|
| j) Representante legal de los tenedores | Fiduciaria Popular S. A. |
| k) Garantías | Maquinaria en Patrimonio Autónomo |
| l) Administradores de la emisión | Fiduciaria Bancolombia S. A |

(*) Expresado en pesos colombianos.

NOTA 23

Capital emitido

Capital social

La composición del capital emitido es la siguiente:

	31-dic-17	31-dic-16
Capital autorizado 14,000,000,000 acciones comunes de valor nominal de \$10 (*) cada una	140,000	140,000
Menos – Capital por suscribir	(22,263)	(22,263)
Capital suscrito y pagado (11,773,724,183 acciones)	117,737	117,737

(*) Expresado en pesos colombianos.

Reserva legal

La compañía matriz está obligada por ley a apropiarse el 10% de sus ganancias netas anuales para reserva legal hasta que el saldo de esta reserva, que no puede distribuirse antes de la liquidación de la compañía pero que se debe utilizar para absorber o reducir pérdidas, sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito. La compañía matriz puede disponer del exceso de este monto para otras apropiaciones de acuerdo con lo que disponga la Asamblea de Accionistas. Al 31 de diciembre de 2017, la compañía matriz había utilizado esta reserva para absorber pérdidas.

NOTA 24

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias comprendían lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-17	31-dic-16
Ventas nacionales	188,221	206,947
Ventas exportaciones	173,543	136,282
Devoluciones, rebajas y descuentos	(3,366)	(3,751)
	358,398	339,478
Exportaciones en miles de USD	58,776	44,581

NOTA 25

Costo de ventas

El costo de ventas comprendía lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-17	31-dic-16
Materias primas y otros variables	(238,265)	(222,940)
Mano de obra	(36,230)	(35,267)
Costo indirectos		
Mantenimiento y otros servicios	(15,038)	(14,941)
Depreciación	(15,398)	(14,301)
Seguros	(1,956)	(1,883)
Servicios de aseo y vigilancia	(1,163)	(1,130)
Otros	(3,389)	(2,355)
	(311,439)	(292,817)

NOTA 26

Gastos de distribución

Los gastos de distribución comprendían lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-17	31-dic-16
Gastos de exportación	(8,395)	(7,285)
Fletes nacionales	(3,550)	(4,212)
	(11,945)	(11,497)

NOTA 27

Gastos de administración y ventas

Los gastos de administración y ventas comprendían lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-17	31-dic-16
Salarios y prestaciones sociales	(15,826)	(15,213)
Impuestos y contribuciones	(2,654)	(2,600)
Honorarios	(1,735)	(1,720)
Servicios y mantenimiento	(1,643)	(1,528)
Depreciaciones	(1,294)	(1,188)
Seguros	(1,004)	(936)
Gastos de viaje y representación	(935)	(884)
Arrendamientos	(708)	(553)
Amortizaciones	(613)	(37)
Propaganda y publicidad	(540)	(609)
Combustibles y lubricantes	(333)	(292)
Teléfonos y portes	(215)	(213)
Otros	(1,349)	(1,069)
	(28,849)	(26,842)

NOTA 28

Otros ingresos

Los otros ingresos comprendían lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-17	31-dic-16
Valorización propiedades de inversión	1,864	3,183
Otras ventas	1,750	1,646
Coberturas	1,376	1,581
Indemnizaciones recibidas	623	29
Arrendamientos	431	423
Incapacidades	339	397
Descuentos pronto pago	316	200
Reintegro de costos y gastos	121	122
Recuperación provisión	-	2,141
Otros	13	42
	6,833	9,764

NOTA 29

Otros gastos

Los otros gastos comprendían lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-17	31-dic-16
Renta diferida	(126)	(2,490)
Gravamen a los movimientos financieros	(1,021)	(1,014)
Costo otras ventas	(952)	(754)
Coberturas	(174)	(659)
Indemnizaciones laborales	(1,990)	(637)
Litigio vertimiento aguas	(284)	(88)
Otros	(202)	(243)
	<u>(4,749)</u>	<u>(5,885)</u>

NOTA 30

Utilidad derivada de la posición monetaria neta

La utilidad derivada de la posición monetaria neta comprendía lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-17	31-dic-16
Diferencia en cambio proveedores	(1,171)	180
Diferencia en cambio financieros	1,386	4,689
Diferencia en cambio cartera	272	(1,770)
Diferencia en cambio otros pasivos	53	152
	<u>540</u>	<u>3,251</u>

NOTA 31

Ingresos financieros

Los ingresos financieros comprendían lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-17	31-dic-16
Intereses por mora a clientes	453	214
Otros intereses recibidos	238	233
	<u>691</u>	<u>447</u>

NOTA 32

Gastos financieros

Los gastos financieros comprendían lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-17	31-dic-16
Intereses de préstamos	(3,652)	(3,979)
Costo amortizado pasivo	(1,047)	(241)
Gastos bancarios	(294)	(284)
Comisiones bancarias	(167)	(279)
Intereses sobre bonos	(105)	(124)
Descuentos por pronto pago	(10)	(229)
	<u>(5,275)</u>	<u>(5,136)</u>

NOTA 33

Gasto por impuestos

El gasto por impuestos comprendía lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-17	31-dic-16
Impuesto de renta y complementarios y sobretasa renta	(2,491)	(1,384)
Impuesto y sobretasa de renta CREE	-	(777)
Impuesto diferido	(3)	1,995
Descuento tributario, ajuste impuestos	24	(27)
	<u>2,470</u>	<u>(193)</u>

OTRO RESULTADO INTEGRAL

NOTA 34

Ganancia por revaluación, neto de impuestos

La ganancia por revaluación, neto de impuestos comprendía lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-17	31-dic-16
Valorización terrenos planta	4,192	6,120
Impuesto diferido	(419)	(612)
	<u>3,773</u>	<u>5,508</u>

NOTA 35

Ganancia por cobertura de flujos de efectivo, neto de impuestos

La ganancia por cobertura de flujos de efectivo, neto de impuesto comprendía lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-17	31-dic-16
Opciones	(233)	346
Swap	156	135
Forward	42	477
Impuesto diferido	14	(380)
	<u>(21)</u>	<u>578</u>

NOTA 36

Conciliación entre el resultado y el patrimonio de la matriz y el consolidado

	31-dic-17	31-dic-16
Resultado del ejercicio		
Utilidad neta de la matriz	1,715	10,603
Utilidades no realizadas de inventarios vendidos por la subordinada	20	53
Utilidad consolidada	<u>1,735</u>	<u>10,656</u>

	31-dic-17	31-dic-16
Patrimonio		
Patrimonio de la matriz	370,315	364,848
Utilidades no realizadas y/o cambios participación	(1,248)	(1,208)
Patrimonio consolidado	<u>369,067</u>	<u>363,640</u>

NOTA 37

Hechos posteriores

No se presentaron hechos posteriores relevantes, después del cierre de los estos estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de su aprobación, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía matriz reflejada en los estados financieros consolidados con corte a dicha fecha.

NOTA 38

Contingencias y compromisos

Al corte de diciembre 31 de 2017, la compañía matriz estaba incurso en procesos jurídicos de índole administrativo y laboral, los directivos de la compañía y sus asesores legales consideran que las provisiones contabilizadas son suficientes para atender tales procesos y los que cursan en la actualidad.

Al corte de diciembre 31 de 2017, la compañía matriz posee un compromiso con la empresa Industrial Concreto S. A. S., consistente en un contrato de compraventa firmado el 22 de abril de 2017 que corresponde a una porción de terreno de 159.339 Mt². El contrato se protocolizará el 24 de abril de 2018.

Desarrollamos especialidades
que le dan valor a las marcas
de nuestros clientes

